

Toluca de Lerdo, 5 de junio de 2024.

Versión Estenográfica de la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General de forma híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia de quórum legal.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días.

Con su venia Consejera Presidenta procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Excelente día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta que por el Partido Revolucionario Institucional participa a distancia el doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenos días a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Informo Consejera Presidenta que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de tres representantes.

Por lo que existe el quórum legal para dar inicio a la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Una vez establecida la existencia de quórum legal le pido por favor continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número dos.

Pero antes daré cuenta de la presencia de la licenciada Paulina González Cuadros, que también participa a distancia en esta sesión.

El siguiente punto del Orden del día es el número dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que daré lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Declaración de Instalación de la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
4.
 - Seguimiento a los Cómputos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México
 - Cómputo del Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, para la Elección de Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional.
5. Declaración de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera intervenir?

No existen intervenciones.

Solicito al señor Secretario proceda a someter a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Someto a la consideración de las consejeras y el Consejero, el Orden del día que se dio a conocer.

Y pediré atentamente que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, declaración de instalación de la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, con el apartado que ya he referido.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, base quinta, apartado C, numeral cinco, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11, párrafo décimo tercero; 38 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 104, numeral uno, inciso h), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 168, párrafo tercero, fracciones VIII y XVI; 185, fracción XII; 357, 358, 372 y 373 del Código Electoral del Estado de México, declaro formalmente instalada la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, siendo las ocho horas con ocho minutos del miércoles cinco de junio de dos mil veinticuatro.

Le pido Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Perdón Consejera Presidenta, atendiendo lo que se refiere en el punto tres y una vez declarada la instalación de la Sesión Ininterrumpida, daríamos paso al seguimiento de los cómputos en los distintos Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México.

Si me lo autoriza daría la siguiente información:

El día de ayer los Consejos Municipales y Distritales celebraron las reuniones de trabajo y sesiones extraordinarias en las que determinaron las actividades de cómputo y recuento que se desarrollarán en la sesión programada para el día de hoy.

Cabe señalar que ayer todavía a altas horas de la noche se estuvo en seguimiento y apoyo a diversos Consejos Distritales y Municipales que, en razón de la carga de trabajo que traían desde la sesión del día de la jornada electoral, habían acumulado una carga considerable de trabajo, lo que les llevó a iniciar primero las reuniones de trabajo por la tarde y posteriormente en algunos casos las sesiones extraordinarias para aprobar lo comentado en la reunión de trabajo ya entrada la noche.

Finalmente se concluyeron las dos actividades, siendo Cuautitlán Izcalli el último Consejo Municipal en concluir, dejando todo listo para que el día de hoy se aperture la sesión de cómputo en toda la entidad.

De acuerdo con la actividad identificada con número 125 del calendario aprobado para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2024, a partir de hoy a las ocho horas y hasta el sábado ocho de junio los Consejos Municipales y Distritales realizarán los cómputos motivo del seguimiento de esta sesión.

Para esto ha sido habilitado un programa informático que servirá de apoyo a esta actividad, misma que podrá ser consultada a partir de este momento por las y los integrantes de este Consejo.

He de informar que hace algunos minutos remití a ustedes por vía electrónica la tabla actualizada que alcanza un número de nueve solicitudes que tienen que ver con requerimientos que distintos órganos han hecho para solicitar a este órgano máximo o un cambio de sede o la ejecución de un cómputo supletorio.

En la tarjeta que les he remitido se dan los detalles de la solicitud y del trámite que se está dando desde ayer por la noche.

Que estaríamos en espera Consejera Presidenta, de la información que se recabe de la Dirección de Organización, la Unidad de Informática y específicamente de la Dirección Jurídica para dar atención a estas solicitudes y estar en condiciones de atenderlas en forma debida.

Estaríamos en los siguientes minutos reportando el arranque de las distintas sesiones y dando especial seguimiento en este momento a dos en particular, que serían San Felipe del Progreso y San Simón de Guerrero, a efecto de que el personal de la Junta esté en posibilidades materiales de hacer los preparativos para el arranque.

De todo lo demás les estaríamos informando de manera oportuna y con el debido cuidado.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

¿Alguien quisiera intervenir?

No advierto intervenciones ni en Sala de Consejo ni de manera virtual.

Por lo que señor Secretario se estaría informando con la manera habitual del arranque de la instalación de estas sesiones y del avance que se tenga durante estas primeras horas.

Si no existieran intervenciones, les propondría decretar un receso para regresar en un par de horas ya con más información sobre estos arranques.

Entonces, integrantes de este Consejo General, de no existir inconveniente de su parte, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, siendo las ocho horas con trece minutos propongo decretar un receso.

Y nos estaríamos reuniendo nuevamente para continuar con el desarrollo de esta sesión.

Les estaríamos avisando por la manera igual convencional sobre la hora en la que estaríamos reanudando esta sesión y como les había dicho, informándoles previamente por las vías acostumbradas.

Muchas gracias.

(RECESO)

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Buenas tardes tengan ustedes.

Siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del cinco de junio de dos mil veinticuatro y a fin de reanudar con la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia de quórum legal.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Participa a distancia, la Consejera Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Excelente tarde, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Participa también a distancia la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional participa a distancia la maestra Flora Martha Angón Paz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. FLORA MARTHA ANGÓN PAZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Buenas tardes a todos y todas.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente, Secretario. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta informo que al momento se encuentran participando las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de cinco representantes.

Me detengo un momento para dar cuenta de la presencia del doctor José Francisco Vázquez Rodríguez, representante propietario de Morena, con lo que tenemos la asistencia de seis representaciones.

Existe el quórum legal para dar continuidad a esta Sesión Ininterrumpida. Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Le solicito, por favor, continuar con el desarrollo de la sesión y se informe lo relativo a las sesiones de cómputo de los órganos desconcentrados.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta.

Informaría que se ha mantenido actualizado al Consejo General respecto a solicitudes de cómputo supletorio o cambio de sede para cómputo, fue enviada hace unos minutos la última actualización y nos reportan que ha llegado una solicitud más por lo que estaríamos en breve actualizando este reporte.

En cuanto al desarrollo de las sesiones ininterrumpidas de cómputo, daría la siguiente información:

Al momento únicamente dos consejos municipales no han podido iniciar su sesión que son San Simón de Guerrero y San Felipe del Progreso; se tiene considerado tomar alguna acción inmediata en cuanto a San Simón de Guerrero y estamos en el esfuerzo de que San Felipe del Progreso inicie sus trabajos, de lo cual les mantendremos informados e informadas.

Los consejos de Cuautitlán Izcalli, Zinacantepec y Zumpango hicieron una pausa en sus trabajos y están en espera de alguna respuesta de parte de órganos centrales a efecto de saber qué continuaría respecto a sus sesiones de cómputo.

De los ciento sesenta y cinco consejos restantes, las actividades se desarrollan y en algunos han incluso terminado el cómputo correspondiente, al corte de este informe, los consejos municipales de Amatepec, Atizapán, Ixtapan del Oro, Morelos, Nopaltepec, El Oro, Otzoloapan, Nextlalpan, Ozumba, Papalotla, Temamatla, Temascalapa, Tlatlaya, Tonatico, Zacazonapan y Tonanitla han concluido con estas tareas.

Informaría también que se realiza el recuento total de votos en sus respectivos consejos municipales en los casos de Hueypoxtla, Jocotitlán, Soyaniquilpan, Villa del Carbón y Luvianos.

En razón de las solicitudes que nos han hecho llegar, Consejera Presidenta, y en razón de que nos encontramos en el seguimiento obligado a las sesiones en toda la entidad, después de una valoración hecha por diversas áreas, se sometería a la consideración de ustedes en un momento más un conjunto de acuerdos, que sería una primera valoración hasta este momento.

El primero sería por el que se sustituyen vocalías municipales del Instituto Electoral del Estado de México.

Un segundo acuerdo por el que se aprueba una sede alterna para el desarrollo de la Sesión de Cómputo del Consejo Municipal Electoral 78 de San Simón de Guerrero, Estado de México.

Un tercer acuerdo por el que se aprueba una sede alterna para el desarrollo de la Sesión de Cómputo del Consejo Municipal Electoral 121 de Zumpango, Estado de México.

Y un último acuerdo por el que se aprueba una sede alterna para el desarrollo de la Sesión de Cómputo del Consejo Municipal Electoral 25 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias señor Secretario.

¿Alguien quisiera intervenir?

Si no existen intervenciones en este momento están a su consideración los proyectos de acuerdo.

Y volvería a preguntar si alguien quisiera intervenir en primera ronda.

Y pediría también que me ayuden a ver en pantalla.

Representante de Movimiento Ciudadano, por favor.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Quisiera hacer uso de la palabra sobre el conjunto de, no en específico, ¿no?

Gracias.

Primeramente expresar que para Movimiento Ciudadano es muy importante que este último momento del proceso de cómputo se haga de la mejor manera posible.

Lo que queremos es que haya plena certeza de los resultados, para efecto de que no tengamos controversias post-electorales.

Y consideramos que mucho va depender de la actitud, del trabajo que hagan los distintos consejos.

Y hubiéramos querido que, en efecto, todos actuaran en estricto apego a la legalidad y, desde luego, con la sensibilidad y el tacto para actuar en términos de lo que establecen los principios rectores de este Instituto.

Y también, sin duda, hay un elemento que es importante de que las actividades y los programas que se desarrollan de manera central, pues también den transparencia, den certeza de que lo que se está haciendo, se está haciendo de manera correcta, y que no deje lugar a dudas.

Y, en ese tenor, yo quisiera expresar que lamentablemente la experiencia que vivimos en el proceso anterior en términos del SIAC; hice las observaciones de manera muy directa en lo personal con cada una de las consejeras, el Consejero, el Secretario Ejecutivo, en el sentido de que nunca cuadraron las cifras y tampoco nunca se nos dio una explicación clara, precisa del por qué.

En ese momento hubo más de 80 mil boletas extraídas de las urnas que votantes.

Yo podría entender que si faltara una, pues es porque alguien se la llevó de recuerdo; pero el que haya una de más sí tiene que haber una explicación de cómo llegó esa boleta a la urna.

Y hoy revisando el SIAC del PREP, pues me encuentro con algunos datos que no me cuadran.

En términos generales, nos dice el SIAC que hubo siete millones 228 mil 521 votantes; y si le sumáramos los representantes que votaron, porque ahí no me queda claro si los siete millones incluye a ellos o es además de los representantes, son 172 mil 876 representantes de los partidos que votaron, según este dato.

Nos arrojaría un total de siete millones 401 mil 397 boletas extraídas o votantes, siete millones 401 mil 397 votantes.

Pero insisto, el dato que se nos da de boletas extraídas es de seis millones 981 mil 521; entonces hay una diferencia muy importante en ese dato, que es de aproximadamente 419 mil 543.

Es un dato relevante, a nuestro juicio.

Y en ese mismo sentido, y no quisiera hacer muy larga mi intervención en esta parte, si hacemos una revisión de todos y cada uno de los municipios, nos vamos a encontrar en que hay un importante número en el que vamos a encontrar que hay más votantes que boletas.

Por ejemplo en San Martín de las Pirámides hay 501, en Santo Tomás 285, en Valle de Bravo 364, en Villa de Allende 166, en Zumpahuacán 649; y así la lista es grande.

La verdad es un dato que a nosotros sí nos preocupa.

Y cuando nosotros quisimos tener representación en el SIAC, en los Consejos Municipales, pues la respuesta ha sido contundente: No tienen derecho; caso concreto de Tlane, que es donde quisimos hacer la prueba.

Están rechazando la participación de nuestro representante para observar por lo menos qué es lo que están capturando o qué están haciendo en el SIAC.

Incluso llegó un momento en el que nosotros planteábamos que podría haber una pantalla para ver entre lo que se captura, si corresponde o no con lo que aparece en el acta.

Y entonces aquí estamos ante una situación de incertidumbre de qué es lo que aparece en el acta o qué es lo que se canta y qué es lo que se sube al SIAC.

Por otro lado, quiero comentar que estos mismos datos se dan en Tequixquiac, por ejemplo, en el caso de Texcaltitlán; en estos dos municipios se encontraron boletas por fuera de los paquetes.

¿Cómo llegaron ahí? Y además no tiene ninguna explicación.

Y no sólo no les dan explicación, sino ha habido resistencias para efecto de que se abran esos paquetes de donde presuntamente corresponden las boletas, de acuerdo a la sección que les corresponde.

Y otro dato que me parece muy relevante, solamente lo anoto, es en este mismo sistema del SIAC, en Ocoyoacac por ejemplo, hablo del SIAC del PREP, es impresionante; yo digo que hay que premiarlos a los ciudadanos que tuvieron ese gran esfuerzo por ir a vigilar las casillas.

Hay un total de 351 representantes en 85 casillas, se podría explicar.

Pero nunca se va a poder explicar, por ejemplo, el caso de Ayapango, donde son tan sólo doce casillas y aparece el dato de cuatrocientos cincuenta y tres representantes que votaron en ese municipio, entonces sí son datos que a nosotros nos preocupan.

Por eso insistimos en que estos municipios no debieron haberse realizado los cómputos allá, sino que se hicieran de manera supletoria, solicitamos para efecto de que nos dé certeza a todos, que nos dé plena garantía de que no se van a alterar los números y sobre todo, insisto en este tema del SIAC, creo que aquí se están jugando regidurías de representación proporcional, pues obviamente los triunfos o las derrotas, entonces sí nos preocupa mucho.

Concluyo planteando el caso de Naucalpan, donde evidentemente aquí comentamos que faltaban cien boletas y resulta que ahora esas cien boletas pareciera que se han transformado en votos, no lo sé, pero no hay ninguna claridad y lo más importante, no hay la más mínima voluntad de quien ocupa la presidencia en el Consejo para que los representantes puedan hacer uso de la palabra y finalmente esto refleja que el manejo de las boletas no fue claro y que en un lado aparecen de más y posiblemente en otros aparezcan de menos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en esta primera ronda?

Representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Durante la jornada electoral se dieron cuenta de unas inconsistencias que se estaban llevando a cabo durante la votación, sin embargo, la jornada electoral salió más o menos sin mayores contratiempos, sin embargo, del reporte que da el sistema sobre inconsistencias que tienen que ver en una gran cantidad de casillas del Estado de México, de acuerdo al reporte que tienen los representantes del Partido de la Revolución Democrática que asistieron a las mesas de trabajo los días lunes y martes, nosotros quisimos que debido a ciertas inconsistencias de relevancia se tenían que abrir todos los paquetes que marcaba el sistema y así hicimos la solicitud.

En muchos municipios, en muchos distritos solicitamos que se abrieran todos los paquetes que marcaba el sistema, sin embargo, y esta es una pregunta que quisiera hacer, no para que se me conteste ahora, pero sí para que se investigue, muchos de los vocales, al momento de que se les pedía que se abriera todo lo que marcaba el sistema, las casillas que

marcaba el sistema, lo que discutieron es que había una indicación de oficinas centrales en el sentido de que solamente se abriera la menor cantidad de casillas.

Voy a señalar solamente un caso que fue Ixtapaluca, en Ixtapaluca había doscientas sesenta y un casillas que el sistema marcaba con inconsistencias que deberían de abrirse y, sin embargo, al momento de que solicitamos que se abrieran las doscientas sesenta y una y que se conformaran los grupos de trabajo necesarios y suficientes, se nos comentó que había indicaciones de oficinas centrales de que solamente se contarán la mitad y al final se aprobaron por Consejo y por los vocales, ciento treinta, ciento treinta y un casillas, exactamente el 50 por ciento.

Yo no entiendo, si el sistema está marcando inconsistencias y si hay representantes de partido que están en coincidencia con esas inconsistencias y que solicitan la apertura de las casillas, por qué o quién tomó la determinación desde oficinas centrales de que nada más se debería de contar el menor número de casillas, esa fue la indicación, el menor número de casillas y en el caso concreto de Ixtapaluca fue la mitad, en el caso concreto de Acolman fue mucho menos de la mitad.

No sé si también nos pudieran comentar, en una próxima sesión, quién fue el que dio la indicación, porque hasta donde yo tengo entendido, las mesas de trabajo se hacían para eso, para tomar una determinación en cada uno de los municipios, en cada uno de los distritos.

Pero los vocales, de manera muy desafortunada; unos con gran experiencia, pero otros de manera desafortunada con muy poca experiencia en procesos electorales.

Los que tienen gran experiencia, pues, se fueron con la idea de menor costo laboral, es decir, me piden que sea menos, me voy a lo que menos pueda, ¿no?, en un afán de sacar el cómputo lo más rápido que pudieran.

Pero los que no tienen experiencia, pues, ellos se fueron con la indicación, y ellos decían: A mí me dijeron que menos y punto.

Entonces yo no sé quién haya dado esa indicación de que se hiciera la contabilidad de la menor cantidad de casillas posible.

Eso nos está generando algunos conflictos en algunos municipios.

Entonces eso y algunas intervenciones medias raras.

Por ejemplo, en el caso de Naucalpan, hace un rato se sufrió la intervención de la Policía Estatal, que ingresó a las instalaciones de la Junta Municipal con armas largas, colocándose atrás de los representantes.

Ya se retiraron y de la discusión que se vertió, pues, se dio a conocer de que la vocal, ninguno de los vocales, particularmente la vocal ejecutivo hizo solicitud alguna de que la

policía entrara, pero sí lo hizo el representante del Verde, y fue a solicitud del representante del Verde que ingresaron, que ingresó la Policía Estatal a las instalaciones de la Junta Municipal de Naucalpan.

Ya se retiraron, pero nos llama mucho la atención el poder que tienen ciertas representaciones para poder hacer algunas cosas.

Entonces esto no tiene que ver con el resultado de las casillas, pero esto entorpece el llevar a cabo las actividades de cómputo de los municipales y de los distritales que se están llevando a cabo.

Entonces básicamente serían esas dos dudas.

La primera es no sé bajo qué criterio se tomó la determinación de que fueran el menor número de casillas aperturas marcadas por el SIAC.

Y la segunda es: Por qué en Naucalpan se permitió la entrada de la policía armada y se mantuvo ahí un rato, ¿básicamente con qué fin?

Ya se retiraron, insisto, y de videos que ya nos están enviando nuestros representantes, se sabe que fue a petición de la representante del Verde Ecologista.

Nada más saber si cualquier representante puede hacer solicitud a la fuerza pública durante los conteos.

Es cuanto por lo pronto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

Le pido señor Secretario revisemos con las áreas correspondientes, tanto lo que ha indicado el representante de MC como el representante del PRD.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias Presidenta.

Sí quisiera yo también referirme precisamente al caso del Municipio de Naucalpan.

Lo grave que es esto que ha señalado el compañero del PRD, en donde a solicitud de una representación puede entrar la Policía Estatal con armas largas, a colocarse precisamente atrás de los representantes de nuestra coalición, cosa que no es para nada normal.

Pero además esto se da porque el Vocal Ejecutivo, desde hoy a temprana hora, ha decidido que tampoco tienen derecho a voz nuestros representantes; es decir, no pueden opinar absolutamente nada, porque el Vocal Ejecutivo ya decidió, pues, no le gusta que le digan que una casilla trae inconsistencias o que se opina que se quiere revisar algún voto o alguna cosa.

Entonces llama la atención que después de que les quitan el uso de la palabra, pues luego también busquen, hay que decirlo claramente, busquen intimidarlos con la Policía Estatal.

Por lo que sí le pido Presidenta, que se tomen las medidas necesarias para garantizar la seguridad del cómputo en el Municipio de Naucalpan, que no debería de haber mayor problema y se está generando ahí una situación extraña.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Claro que sí investigamos qué es lo que está sucediendo en esta junta que usted comenta.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Consejero Bello en segunda ronda.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Sí, primero una moción.

¿Están ya a consulta los proyectos de acuerdo?

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Así es.

Están a su consideración los cuatro proyectos de acuerdo que dio cuenta el Secretario Ejecutivo.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Yo quisiera hacer una propuesta en los que corresponde el 152, 153 y 154, que son los que se refieren a los cambios de sede para realizar el cómputo.

Se tiene, es una cuestión de forma.

Tenemos en los antecedentes, el último antecedente dice "Desarrollo de la jornada electoral" y ahí concluye.

Sin embargo estamos actuando ya dentro de una sesión ininterrumpida de cómputo, por lo tanto sugeriría que se agregara un punto seis de antecedentes, que podría ser de la siguiente manera:

6. Celebración de Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos por parte del Consejo General.

Y el texto podría ser: "El cinco de junio del año en curso, este Consejo General inició Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral 2024, que deben llevar a cabo los respectivos Consejos del IEEM".

Simplemente para que haya el antecedente y constancia de que estamos actuando dentro de esta sesión.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejero Bello.

Consejera Vaquera en segunda ronda.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí gracias Presidenta.

Acompaño esta propuesta que hace el Consejero Francisco Bello respecto de estos proyectos que tenemos hoy a consideración.

Y quise hacer uso de la palabra porque me parece que es muy importante explicar lo que se está haciendo a partir del día de hoy y las siguientes horas, que esperemos que sean ya, pues quienes están en los órganos desconcentrados, está el cómputo distrital y municipal.

El PREP se ha cerrado en días anteriores y en este cómputo se encuentran ciudadanos y ciudadanas que fungen como consejeros y consejeras, que legitiman lo que se está haciendo en cada uno de esos espacios; y por supuesto los vocales y las vocales que han sido designadas desde enero para que puedan fungir como presidentes y secretarios del Consejo.

Esta es una labor muy importante y es una labor titánica que están haciendo cientos de ciudadanos en todo el territorio mexiquense.

Y es muy importante no solamente reconocer el trabajo que están haciendo sino decir y explicarle a la ciudadanía en general que ellos, todos nosotros quienes votamos emitimos nuestro sufragio y ese sufragio no solamente se ve verificado, se ve en la parte del Programa de Resultados Electorales Preliminares sino que hoy se llevan a cabo estos cómputos distritales y municipales en presencia de estos ciudadanos y ciudadanas, pero también en presencia de las representaciones de las fuerzas políticas que tienen representantes acreditados en cada uno de los 170 órganos desconcentrados.

Esto es muy importante decirlo, porque desde el día de ayer ellos tuvieron una reunión de trabajo, como se prevé en la normatividad, para poder ver cómo se iba a desarrollar este cómputo distrital y municipal.

Y algo que también es muy importante no perder de vista es que todo lo que se está llevando a cabo en estos espacios tiene fundamento y motivación en la propia Ley.

Esto también lo quise referir porque, de acuerdo a lo que ha mencionado el representante del Partido de la Revolución Democrática, pues esta consejería no tiene conocimiento que de ningún área, al menos de esta consejería, que esa sea una instrucción, a propósito de la no apertura de paquetes.

Es importante mencionar que la apertura de paquetes se hace y el recuento total o parcial, derivado de lo que establece la propia normatividad para el caso de, tanto el cómputo distrital como el cómputo municipal, con algunos ejemplos:

Cuando no coincidan, no sean legibles las actas que se presenten, cuando el total de boletas extraídas de las urnas no coincida con el número total de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal que votaron y la diferencia sea determinante para el resultado de la casilla, o el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados entre el primer y segundo lugar de la votación o todos los votos hayan sido depositados a favor de un mismo partido político.

Es decir, el propio Código Electoral del Estado de México establece la serie de causales por las cuales se puede establecer que un paquete debe ser recontado en función de esto que se establece en la propia normatividad y esto es algo que tienen que atender todos y todas las vocales que se encuentran al frente como presidentes, secretarios y con el Consejo para poder determinarlo.

Afortunadamente, por lo que hemos estado recibiendo de información, hay muchos consejos distritales que tienen un avance importante ya en este cómputo, eso es algo muy relevante, porque eso significa que estarán cerrando y próximamente entregándose las constancias respectivas.

También es importante decir que si bien estas sesiones son públicas, lo cierto es que el Consejo que está integrado por ciudadanos y ciudadanas, por representaciones de los partidos políticos debe operar de la mejor forma sin que haya obstaculizaciones ni interrupciones, porque es ininterrumpido el cómputo distrital y municipal.

Desde aquí también hago un llamado a todos los vocales, primero un reconocimiento a todos y todas ellas, a los ciudadanos que están fungiendo como consejeros y como consejeras, pero también hay que decir que hay que hacer un exhorto a todos aquellos vocales que de alguna forma, algunas actuaciones que de repente están teniendo no son las óptimas y pueden obstaculizar el desarrollo fluido, como se está llevando a cabo, en muchos de esos espacios.

A veces incluso el propio personal operativo que se tiene contratado por parte de los mismos vocales puede estar siendo una injerencia incorrecta; entonces, este tipo de temas hay que atenderlos de inmediato para que eso no obstaculice el buen funcionamiento que está teniendo y sobre todo, más que funcionamiento, el buen desarrollo que se está llevando a cabo en muchos de los consejos distritales y municipales.

Por supuesto que acompaño los proyectos que hoy se someten a nuestra consideración, porque también están considerados dentro de la normatividad que tiene este instituto para poder proveer y llevar a cabo de manera efectiva, este cómputo distrital y municipal derivado, por supuesto, de la jornada electoral.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más quisiera intervenir en esta segunda ronda?

Tengo al representante del Verde y después usted, representante de Morena. Gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Gracias, Presidenta.

Nosotros desde el día domingo manifestábamos precisamente este reconocimiento a todas las y los funcionarios electorales que le daban certeza a la organización de las elecciones y que desde muy temprano y no solamente el día de la jornada, sino a lo largo del proceso electoral han estado apoyando todas y cada una de las tareas.

En este sentido me sumo a esta manifestación que realiza la Consejera Vaquera respecto a realizar este exhorto, creo que los cómputos en lo general se han ido desarrollando de la manera idónea brindando certeza, justamente de esta validación de las elecciones.

No obstante, desde esta representación vamos a hacer algunas manifestaciones de manera muy concreta para que pueda, justamente, revisarse cuáles son las situaciones y con estas manifestaciones que realizaba también el representante del PRD, nosotros tuvimos una situación similar en el municipio de Zumpahuacán.

La verdad es que desde muy temprano nos comunicamos también al área de Organización, justamente para que se revisaran estas circunstancias, porque ya se advertían las inconsistencias que arrojaba el sistema, no obstante, nuestros representantes en Zumpahuacán han firmado bajo protesta, junto con otras representaciones.

Justo la manifestación fue esa, tenemos que realizar un cómputo lo más rápido posible y pese a las manifestaciones vertidas no solamente por la representación del verde, sino por otras, se desarrolló y ya ha culminado este cómputo.

Asimismo, en el municipio de Tenango del Valle, la Presidenta refiere que el uso de celulares está prohibido y desde la apertura de la bodega solicitó a todos los representantes que no usaran el celular, por lo que la comunicación ha sido muy complicada con nuestros representantes que están en Tenango del Valle y nos preocupa, porque ya existe una manifestación expresa por parte de los integrantes de este Consejo señalando que hay votos de Tenango del Valle que se encuentran en Tenancingo.

La verdad, aquí solicitamos el auxilio de este Consejo General, a efecto de que se pueda verificar las circunstancias de este Consejo Municipal, para que el cómputo se desarrolle de la mejor manera y con la mayor certeza, transparencia y, por supuesto, máxima publicidad.

Y en el sentido también, me permito manifestarlo, que las sesiones, todas vez que son ininterrumpidas, en Jilotzingo se han aprobado la apertura de 20 casillas, de las que únicamente o se está avanzando de manera muy lenta, porque se están decretando recesos que son muy amplios.

La verdad es que también nuestra representación ha hecho la manifestación justamente de que se le dé cumplimiento a esta cuestión de darle celeridad y no por tiempo, sino para que estos trabajos se puedan ir desahogando toda vez que el personal también ya está cansado.

Entendemos estos esfuerzos que han realizado todos los integrantes del Consejo y también las representaciones.

No obstante, ellos el argumento es justamente que por transparencia se van a retardar o tomar el tiempo que sea necesario.

Nosotros, digo, no nos oponemos a que los trabajos tengan que ir a los tiempos; sin embargo, sí hacemos también esta manifestación, toda vez que tenemos ese reporte de nuestros representantes, repito, en Jilotzingo.

Y, por otra parte, la verdad es que también a esta representación le es fundamental estos acuerdos que seguramente se someterán a consideración en el siguiente momento, respecto a la atracción de cómputos.

Y de manera muy concreta manifestamos que por lo que hace a esta representación, hemos hecho las solicitudes respectivas, desde el día de ayer, por lo que hace a Ocoyoacac y por lo que hace a Amoloya de Juárez.

También entiendo que los cómputos se han ido desarrollando; la verdad es que los trabajos van avanzando. No obstante, ciertamente hay circunstancias que salen fuera del contexto electoral e incluso ya se advertía ayer en las noticias ese tema de Ocoyoacac de las manifestaciones y demás.

Entonces seguramente los acuerdos; ya hemos hecho también el análisis que se nos giró a través de correo electrónico, respecto a el análisis que vierte justamente la Dirección Jurídico Consultiva respecto a estas solicitudes y, pues, estamos en espera del Proyecto de Acuerdo que se pondrá a consideración de este Pleno, y estaremos muy atentos precisamente de estos cómputos.

Por lo que hace también a las manifestaciones de Naucalpan, la verdad es que nosotros nos hemos contactado con nuestros representantes; ellos manifiestan que las circunstancias son distintas.

Esta representación reprueba, por supuesto, todo acto de violencia, y claro que vamos a estar muy atentos del informe que se tenga, porque lo más importante justamente será que el desarrollo de las sesiones de los cómputos se lleve conforme a Derecho.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

También tomamos nota sobre todo los casos que ha comentado, para darles oportuna revisión.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

Representante del PRI.

Primero, representante de Morena, ¿quería intervenir en segunda ronda?

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Sí.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante.

Entonces primero el Representante de Morena y después el representante del PRI, por favor.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias.

Creo que es importante mencionar y aclarar que el Movimiento de Regeneración Nacional quiere que todo se aplique conforme a la norma.

Creo que todos estamos preocupados y ocupados en que se debe de aplicar lo que debe de hacer, más no lo que se debe de interpretar.

A mí me gustaría que el Consejo General le dijera a las mesas, mejor dicho, a los Consejos, que la Ley está muy clara.

Si la Ley está en algún momento donde se debe de aplicar el conteo, donde se debe aplicar que se lleve el conteo en otro lado, pues, que se haga, que no lo dejen a interpretación o a una instrucción, como antes se hacía.

Hoy necesitamos que el Instituto Electoral del Estado de México sea totalmente independiente y autónomo, y que no deje a nuestros organismos pensar en relación a que pueden interpretar.

La Ley es muy clara y queremos que se haga eso.

Rechazamos cualquier evento de violencia; rechazamos cualquier tipo de agresión hacia cualquier compañero de cualquier partido.

Pero sobre todo solicitamos que se dejen de influenciar para que gente que está ajena a los órganos y a los consejos siga influenciando en nuestra gente.

Solicitamos a que, si lo que se debe aplicar se aplique, y lo que se debe de hacer que se haga sin interpretación, porque es muy importante.

Antes, sabemos o decíamos todos los que estábamos en la mesa, que el teléfono rojo sonaba y que lo hacían valer y que les daban instrucción.

Hoy solicitamos el Movimiento Regeneración Nacional que se haga de manera legal y de manera oportuna lo que los órganos tengan que decidir lo decidan por ellos solos y lo decidan los órganos municipales y distritales.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Representante del PRI por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. FLORA MARTHA ANGÓN PAZ: Muchas gracias Presidenta.

Con el gusto de saludar a cada uno de ustedes.

Solamente para manifestar que en la mañana habíamos solicitado que en el Municipio de Luvianos se llevara a cabo el cómputo de manera alterna.

A esta hora ya todo se encuentra en calma, por lo tanto solicitamos que se prosiga con el cómputo en la sede, porque todo ya se estabilizó y todo se encuentra tranquilo.

Muchas gracias.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

Consejera López Bringas por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias.

Sólo para manifestar mi acompañamiento a los proyectos de acuerdo que se someten a nuestra consideración, respecto de estas posibilidades de brindar los insumos y las condiciones necesarias para que aquellos órganos desconcentrados que realizaron la solicitud en el transcurso de estas horas puedan tener mejores condiciones para desahogar esta importante actividad del proceso electoral y salvaguardar en todo momento las condiciones del mismo; cuidarlo para que se cumpla con los principios rectores de este Instituto, y sobre todo porque de acuerdo a la información que presentan de las áreas de este análisis que ya se realizó, se tienen las condiciones para poder conceder esta factibilidad de poder realizar estos cómputos.

Entonces mi voto sería a favor.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Consejera López Bringas.

Si podemos regresar a la imagen con todas las imágenes de las personas que están conectadas para ver si existen más intervenciones.

Adelante Consejera Durán.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario Presidenta.

Buenas tardes nuevamente a quienes nos hacen favor de acompañar.

Señalar que efectivamente también mi voto será a favor.

Agradecer enormemente el acompañamiento de todas y cada una de las fuerzas políticas.

Agradecer enormemente a todas las vocalías, a todo el personal, a auxiliares de Junta y demás personas que están poniendo todo de sí para que el día de hoy y hasta un par de días más logremos tener cómputos exitosos.

También señalarle a la ciudadanía que los casos que se están señalando aquí es porque requieren una atención del propio Instituto, pero no es la generalidad.

Señalar que son algunos casos específicos donde por cuestiones de evitar cualquier situación, o incluso por operatividad, me parece que sería mucho más favorable traer el cómputo a las instalaciones de este Instituto Electoral, de tal manera que puedan contar sobre todo con un mayor número de personal que los pueda apoyar, brindar orientación, en ocasiones incluso hasta por temas de capacitación.

Me parece que lo más factible es contar con cómputos exitosos y qué mejor que traerlos a la sede del Instituto Electoral.

Y bueno, lo que yo sí pediría amablemente es, además de felicitar a todas aquellas personas que están dando lo mejor de sí en aquellos lugares donde advertimos unos temas de operatividad, una vez concluida esta etapa que ha sido compleja por su naturaleza misma, canalicemos si efectivamente tenemos algún área de oportunidad en tema de capacitación o qué está ocurriendo; o bien cómo estarían integradas las personas o qué fue exactamente lo que ocurrió en algunos consejos principalmente municipales.

Me parece que distritales no ha habido ningún, ah sí, perdón, también por ahí hay un distrital.

Pero bueno, ese sería un tema que tendríamos, me parece, que ver más adelante y tomar las cartas en el asunto.

Quiero pensar que únicamente son temas de capacitación o de orientación respectiva.

Que mejor que brindar a la gente las garantías necesarias para hacer un cómputo exitoso, así que por supuesto que mi voto será a favor, desear el éxito, muchos van a concluir el día de hoy, otros serán mañana, pasado mañana y los que tengamos en un rato por acá, también desearles el éxito y decirles que cualquier circunstancia, el Instituto está brindándoles aquí en sede central una mano para lo que se les ofrezca.

Muchas gracias, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Durán.

¿Alguien más en segunda ronda?

Adelante, por favor, representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Muchas gracias, Presidenta.

Decía yo en mi primera intervención, respecto al tema del SIAC y quiero subrayar que tenemos una diferencia entonces de cuatrocientos diecinueve mil quinientos cuarenta y tres, insisto, esto es el SIAC en el PREP.

Por esta razón, mi exhorto, mi solicitud es que el personal de esa área se aplique para efecto de que tengamos al final de toda esta jornada de cómputo, pues datos muy precisos, muy reales que coincidan con los datos que aparecen en las actas, porque ese es el tema, que no coincidan. Ese es el planteamiento de carácter general.

Y en los aspectos particulares, evidentemente, que yo fui muy puntual en términos de los municipios que hemos detectado estas irregularidades y no queremos con ello descalificar el trabajo y el esfuerzo, el profesionalismo con que muchos otros consejos están actuando y reconocer también el trabajo de los vocales, pero finalmente hay excepciones y estas son las excepciones que estamos planteando.

Perdón que lo diga, pero la realidad es que no hay ciudadanos químicamente puros, todos tenemos nuestro corazoncito, ya lo expresé la vez pasada y tan es así que en este propio Consejo se han emitido opiniones que reflejan el corazón, entonces, yo sí creo que no se puede generalizar, pero tampoco negar una realidad que está ahí y hay personas que están actuando, a mi juicio, de manera no sé si por consigna, pero están actuando en función de un interés que quizá para ellos es importante.

Sí me parece importante que se revise el tema del Consejo y específicamente del vocal ejecutivo en su carácter de presidente en los municipios de Texcalyacac, de Texcaltitlán y Ayapango, y Ocoyoacac me parece que ya viene una solución, en fin, nos parece importante.

El otro tema que decía yo sobre Naucalpan, esas cien boletas que aparecieron de más que aquí lo comentamos, hoy, a la hora de hacer el recuento, están encontrándose boletas que no están selladas ni firmadas, pero ahí están ya votos concretos, no voy a decir a favor de quién, porque se nos enojan los amigos, pero finalmente sí hay boletas que están depositadas dentro de la urna, pero que no tienen ningún sello, ninguna firma ni nada.

Podríamos pensar que a lo mejor se les pasó sellarla, pero no corresponde con la realidad y ya van varias.

Finalmente concluyo diciendo que me parece importante la propuesta de estos puntos de acuerdo, nos parece que es importante que se aprueben y ojalá que en ese mismo tenor se aceptaran todas las propuestas que se han hecho donde ya concluyeron, están por concluir y se tranquilizaron las cosas, está bien, hay que dejarlos, pero donde no sé ceo que hay que hacer el esfuerzo por atraerlos, esos cómputos para efecto de que haya plena certeza y, sobre todo, tranquilidad y paz en esos municipios.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

En tercera ronda tengo al representante de Morena y posteriormente a la representante del PRI, por favor.

Representante de Morena, le escuchamos.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Gracias.

Digo, primero creo que es importante no hacer pronunciamientos temerarios, y lo digo con mucho respeto al representante de MC.

No puede opinar en lo subjetivo de la intención de la gente que está participando en los órganos.

Creo que cada quien debe participar lo legal.

Y la Ley es muy clara. Si nosotros opinamos y nosotros seguimos insistiendo en que hay interpretaciones o excepciones, pues, eso confunde a nuestra gente que está trabajando y hay que dar las gracias a todo el trabajo que están haciendo.

Somos el órgano donde ellos se apoyan para poder tomar decisiones. Nosotros lo único que debemos de opinar es que lo que legalmente está establecido y lo que legalmente es posible, sea lo que ellos deban de determinar.

Si nosotros en este momento decimos que hay excepciones y que de acuerdo a la opinión de alguien puede haber alguna interpretación a la norma, eso les va complicar la forma de poderlo llevar a cabo.

Creo que nuestra opinión y nuestro comentario debe ser: Lo que esté apegado a derecho y lo que esté apegado a la norma es lo que deben de decidir; no hay excepciones, no hay interpretación y no hay alguna intención subjetiva.

En el caso que podamos tener la idea o interpretar que están tomando de alguna manera algo subjetivo, creo que eso es muy temerario y que no abona al desarrollo.

Si está en la Ley, si está en la norma y está en los concejos donde se debe de llevar la contabilidad que se debe de repetir, que se debe de hacer.

Porque tenemos que hablar como ellos hablan, como ellos lo entienden; si somos muy normativos, pues, los confundimos.

Lo que dice el Reglamento y lo que dice la Ley es lo que ellos deben de decidir, y es donde ayudan a la democracia del Estado de México, que es parte de lo que queremos.

No necesitamos ni excepciones ni interpretaciones; necesitamos que ellos nos ayuden a que la democracia en el Estado de México siga dándose de forma pacífica y de forma universal y personal, para todos los mexiquenses.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Representante del PRI, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. FLORA MARTHA ANGÓN PAZ: Muchas gracias, Presidenta.

Nuevamente solicito atentamente a este Consejo que, toda vez que el partido representante del Verde, solicitó al Vocal de ese Consejo solicitara el uso de la fuerza pública.

Se encuentra ahí la Policía Estatal, está intimidando y, bueno, las cosas las debemos de llevar conforme nos marca la Ley, y entonces le suplico que, por favor, pongan orden, le den una revisión a ese Consejo; desde luego, les permitan el uso de la palabra a los representantes del Partido Revolucionario Institucional, porque no les están permitiendo y los están intimidando, y el Vocal Ejecutivo, pues, no está haciendo lo que le corresponde, y también la Vocal de Organización.

Por lo tanto, solicito que se haga la revisión correspondiente.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias Presidenta.

Nuevamente sí mencionar que son miles de personas; 170 órganos desconcentrados, cada uno se integra por consejeros, seis consejeros, y además quienes son presidentes y también el vocal que funge como secretario; entonces son miles de personas que están actuando en este momento.

Sí me gustaría, Presidenta, que solicitáramos esta información muy puntual al Director de Organización, que nos informe de manera muy puntual y asertiva, sobre estos casos que han planteado las representaciones de los partidos políticos.

Yo en mi intervención anterior mencioné cuáles eran algunas de las causales que están referidas y no hay otra opción para poder hacer o dejar de hacer en acción u omisión, porque hay una responsabilidad.

Si los paquetes se encuentran en alguna de estas circunstancias tendrán que ser paquetes que tengan que se recontados.

Ahora otra cosa importante es que este exhorto es también para los vocales que de alguna forma están no llevando a cabo oportuna y correcta.

Tenemos el dato también del Vocal Ejecutivo de Atizapán, por ejemplo; que se verifique esto que han referido de Naucalpan; los que ya ha referido el representante de Movimiento Ciudadano, el PRD.

Entonces creo que sí es muy importante que de manera inmediata a la brevedad se informe a este Consejo sobre estos casos que han sido expuestos.

Por supuesto también el exhorto va encaminado a los consejeros y consejeras.

Muchos de ellos están fungiendo cabalmente su actuar y su responsabilidad.

Son, yo siempre lo he dicho, son nuestros colegas; ellos son los que representan a este Consejo General en esos espacios.

Y por supuesto que estamos obligados y ellos también a actuar con imparcialidad respecto de lo que establece la normatividad.

Otra cuestión que seguramente espero no incomode, pero tengo que decirlo, es que también hay que reconocer a las representaciones, en el sentido de que están oportunamente en estos espacios; pero también a veces generan algunos tipos de presión que no son necesarias.

Los consejeros, los vocales, las vocales saben perfectamente lo que tienen que hacer en este trabajo.

Han sido días extenuantes; han sido días en los que, si nosotros no hemos dormido, ellos no lo han hecho pero además ellos se encuentran ahí en esos espacios donde se encuentran los paquetes, la bodega, con además el personal de la Junta.

Entonces de manera muy respetuosa, también sabemos que hay cansancio por parte de todas las personas que se encuentran en esos espacios.

Y así como también este Instituto tiene que tomar cartas en el asunto respecto de esos vocales que están generando este tipo de circunstancias, también yo hago un respetuoso llamado por supuesto a todos los que se encuentran en estos espacios, público en general porque son públicas, pero también algunas representaciones.

No estoy hablando de ninguna en particular, tenemos información prácticamente en los 170, para que no se sienta nadie aludido; pero sí es importante que también haya ese respeto al trabajo que están haciendo quienes se encuentran en esos espacios.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Consejera Vaquera.

Representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias Presidenta.

En esta participación primeramente me gustaría reconocer la disponibilidad que se tiene por parte de este Consejo General para aceptar la realización de las acciones que están enmarcadas en los acuerdos que se van a aprobar en este momento.

Si bien es cierto son ciudadanos comunes y corrientes que el día de hoy están trabajando en 170 sedes para hacer el cómputo final de la elección de la jornada electoral del domingo pasado, y es de reconocerles; también es importante generarles las condiciones necesarias para que lo hagan bien.

Y la verdad es que yo reconozco que en estos acuerdos que están planteando lo que se busca no solamente es llevar a cabo el cómputo, sino brindarles la seguridad necesaria y posible y las condiciones necesarias para llevarlo lo mejor posible.

Y posterior a esto, cada actor político tomará la determinación respecto a los resultados que se emitan.

Eso muestra sensibilidad de parte de este Instituto, y no quiere decir que se violente la ley.

Durante siete décadas la ley fue el argumento para aplastar movimientos sociales, para asesinar estudiantes, para un sinnúmero de cosas, porque decía la ley que había cosas que no se podían hacer.

Hoy a manera desafortunada, muy lamentable por cierto, escucho que hoy el argumento de que la ley es lo que no se debe de interpretar sino lo que se dice es lo que se debe de hacer.

Sin embargo creo que parte de hacer política y parte de un Estado democrático es, si bien es cierto se debe respetar la ley y eso es lo que nos hace falta aquí en México, por cierto, en donde se ha comentado que la ley no necesariamente es justicia, y de parte integrante de un gran actor político de este país, en donde se dice que no solamente respetar la ley significa que sea justicia e incluso la manda al diablo.

Hoy, de manera lamentable, vuelvo a escuchar un discurso que escuché de muy joven por allá por los setenta y nueve, ochenta, ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco y ochenta y ocho, donde la ley se ocupa para justificar cosas que no se deberían hacer en un país democrático.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Adelante, por favor, representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: En el mismo sentido que comentaba el representante del PRD, en efecto, este discurso me recuerda a los viejos tiempos.

Pero quisiera solamente señalar que, en estos casos concretos que hemos planteado, estamos dando los nombres de los municipios, de ninguna manera es nuestra intención decir que eso es lo que está realizando el conjunto del órgano, el Instituto, estamos señalando a quienes lamentablemente, precisamente no están acatando lo que establece la ley con toda claridad de cuándo sí y cuándo no se deben de abrir los paquetes, nosotros no estamos interpretando, si alguien ha sido respetuoso de la legalidad es Movimiento Ciudadano.

Nosotros no nos fuimos a las precampañas ampliamente anticipadas, respetamos el calendario electoral y hoy en este proceso, en esta etapa del cómputo somos muy respetuosos de la legalidad y si no estamos conformes con el actuar de los integrantes de los consejos municipales que ya referí, es precisamente porque se ha opuesto y han buscado todas las formas y los mecanismos para evitar que se abrieren esos paquetes, que se requiere porque se tipifican o caen en el supuesto que establece la ley.

Querer decir que todo está bien en aras de que no se afecte el Instituto ni se manche la jornada, está bien, pero me parece que sí se tiene que reconocer que hay casos muy concretos donde las cosas no se están haciendo bien.

Y la otra, decir que todo camina perfectamente bien, que están avanzando los cómputos al ritmo igual tampoco es verdad, hay municipios que en este momento llevan la más mínima cantidad de casillas computadas, les pongo el ejemplo de Tlalnepantla, no sé si ahora ya se haya acelerado el cómputo, pero en realidad hace un par de horas apenas y llevaban alrededor de 15 casillas computadas.

Creo que si hay temas que sí tenemos que reconocer y no es en el ánimo de auto flagelarnos, simplemente reconocer que hay estas circunstancias.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

Adelante, representante del Verde.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Gracias, Presidenta.

Únicamente para hacer uso de la voz y manifestarme, porque justamente este partido político buscamos la unidad y terminando la jornada electoral, las palabras de nuestro dirigente eran muy claras y llamaba a la reconciliación y a reconstruir porque pasando la elección seguimos siendo todos ciudadanos y pese a la corriente que haya encabezado y ganado y tenido triunfos electorales, lo importante será construir y abonar en favor de la entidad mexiquense y de México mismo.

Y en este sentido, por eso nos hemos comunicado con nuestros representantes en el Consejo de Naucalpan, y me mandan un video que seguramente van a corroborar en este órgano de dirección.

Advierto que no hay elementos de la fuerza pública, se observa justamente que están los puntos en las mesas y demás.

Entonces creo que es importante que cuando se realicen estas manifestaciones por supuesto que se revise, por supuesto que se verifique, porque si algo me queda muy claro y que así lo advertimos en este partido político, es que la ciudadanía que está como funcionarios electorales no son ni comunes ni corrientes, porque claro que asumen su tarea, asumen sus funciones, están dando, incluso trabajando más de lo que humanamente es posible y dan es granito extra en favor de darle certeza a cada una de las elecciones.

Entonces reconocemos su trabajo y reconocemos también el trabajo de este órgano central, y por supuesto que seguramente nos mandarán el informe correspondiente, donde se advertirá que la representación del Verde en ningún momento realizó estas aseveraciones que hoy se vierten en este máximo órgano de dirección.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

No advierto tampoco a nadie en pantalla ni en esta Sala de Consejo.

Antes de pedirle al señor Secretario que someta a votación estos proyectos de acuerdo correspondientes, a mí me gustaría mencionar que desde este Consejo General se están tomando todas las previsiones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones necesarias para que se realicen los cómputos en todas y cada una de nuestras juntas.

Y también que todas las solicitudes de los partidos políticos, que han hecho al Consejo General se están analizando por parte de las áreas técnicas.

Creo que también es de reconocer, por ejemplo, la representante del PRI de decir que: "Bueno, en un primer momento, en una valoración de que alguna de estas juntas se cambiara de sede y ahora ya ven las condiciones para realizar los cómputos".

Eso a nosotros también nos da certeza y nos ayuda, a lo mejor, a no ocupar espacios para cómputos que ya se estén desarrollando de manera normal.

Entonces también agradecerle, representante e invitar a los partidos, que también se observan algunas de estas condiciones que ya hayan cambiado, pues se pueda mencionar y así poder dedicar estos diagnósticos por parte de las áreas técnicas y también, en su caso, los espacios que se destinaran en este Instituto, a aquellas juntas que así lo requieran.

Entonces sí decirles que tengan esa certeza de que todas las solicitudes se están analizando y realizando por parte de las áreas técnicas, y se les estará también informando en el transcurso de estos días.

Ahora sí, señor Secretario, le pediría por favor que proceda someter a votación los Proyectos de Acuerdo correspondientes, con las modificaciones del Consejero Bello, que indicó al principio de este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

He referido que se están proponiendo, pues se están poniendo a su consideración cuatro acuerdos, y en el identificado con el número 152, 153 y 154, se toma en consideración la propuesta del maestro Bello, respecto a agregar un antecedente seis, en los términos en los que él lo expresó.

A efecto de que conste en el acta estaría sometiendo a consideración cada uno de ellos y refiriendo el número de acuerdo con el que se identifica.

Si me lo autoriza iniciaría con el Acuerdo identificado con el número 151, por el que se sustituyen vocalías municipales.

Pediré atentamente, en primer término, a la Consejera Laura Daniella Durán Ceja, que pudiera emitir el sentido de su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario. A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediré el voto de la licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Ahora pediré a las consejeras y al Consejero presentes, que si están por aprobar el proyecto referido lo manifiesten levantando la mano.

Se registran cinco votos a favor.

Por tanto, se aprueba por unanimidad.

Pasaré al Acuerdo 152/2024, que corresponde a la sede alterna San Simón de Guerrero.

Pediré a la Consejera Laura Daniella pudiera emitir su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediré lo mismo a la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y pediré lo mismo a la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y pediría lo mismo a las consejeras y Consejero presentes, si pueden hacerlo levantando la mano.

Se registran cinco votos.

Por tanto el acuerdo se aprueba por unanimidad.

Pasaría al Acuerdo 153, que corresponde a sede alterna Municipio Zumpango.

Pediría a la Consejera Laura Daniella pudiera emitir su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Lo mismo a la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y ahora pediría el voto de las consejeras y el Consejero presente, por favor levantando la mano.

Se registran cinco votos.

Por tanto se aprueba por unanimidad.

Y finalmente el Acuerdo 154, correspondiente a sede alterna Cuautitlán Izcalli.

Pediría a la Consejera Laura Daniella Durán Ceja pudiera emitir su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediría lo mismo a la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y ahora a las consejeras y Consejero presentes.

Se registran cinco votos presenciales.

Por tanto el acuerdo se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Si no existieran más comentarios, también quisiéramos decirles que por cualquier situación, por mínima que así sea, nos reiteramos a sus órdenes de manera permanente, a través de los canales habitualmente que usamos.

Y si no tuvieran inconveniente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, siendo las quince horas con cuarenta y un minutos propongo decretar un receso.

Nos estaríamos reuniendo nuevamente para continuar con esta sesión y les estaríamos informando sobre la hora previamente por las vías acostumbradas.

Muchas gracias a todas y a todos.

(RECESO)

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Buenas tardes tengan ustedes.

Siendo las veinte horas con seis minutos del cinco de junio de dos mil veinticuatro y a fin de reanudar con la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia de quórum legal.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Con su venia procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena noche. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo participa a distancia el licenciado José Eduardo Díaz Antón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Presente, Secretario. Buenas noches a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenas noches a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta informaría que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y daría cuenta de la presencia del licenciado Israel Flores Hernández, representante de Morena, que participa en esta sesión, con lo que tendríamos la participación de cinco representaciones.

Darí cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante del Partido Acción Nacional y del señor representante del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Le solicito, por favor, continuar con el desarrollo de la sesión y se informe lo relativo a las sesiones de cómputo de los órganos desconcentrados.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se ha estado remitiendo la actualización del reporte de solicitudes, Consejera Presidenta, y también el informe de avance en cómputos, el SIAC que al momento refleja setenta y dos cómputos municipales concluidos y ocho distritales, también de lo cual se ha estado compartiendo en un informe específico.

Derivado de las solicitudes para cambio de sede se están presentando en este momento dos proyectos de acuerdo que han sido ya distribuidos y que estaríamos sometiendo a la consideración de ustedes si no existe objeción.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, señor Secretario.

¿Alguien quisiera intervenir respecto a los acuerdos que ha mencionado el señor Secretario?

De no existir intervenciones, le pediría, señor Secretario, proceda a someter a votación los proyectos de acuerdo correspondientes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, estaría sometiendo en primer término el Proyecto de Acuerdo identificado con el número 155/2024 sede alterna San Felipe del Progreso.

Pediré atentamente a las Consejeras y al Consejero que si acompañan este acuerdo, pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

De igual forma someteré a la consideración de ustedes el 156/2024 sede alterna Donato Guerra. Pediría que quien acompañe dicho proyecto lo manifiesta de igual forma.

Se aprueba por unanimidad.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

No sé si alguien quisiera hacer uso de la voz.

Y de no ser el caso...

Sí, adelante, representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Primeramente agradezco que ya por fin se haya resuelto el que pudieran aprobarse estos dos acuerdos, ya pasó todo el día, se generaron una serie de situaciones en San Felipe del Progreso, se generaron otras situaciones en Donato Guerra y temo decirles que si no se apuran a ir por esos paquetes van a ser responsables de algunas situaciones graves. Eso por un lado.

Y por el otro, se están dando situaciones en algunos o por lo menos en el municipal de Teoloyucan, se solicitó a los integrantes de la Junta Municipal que dieran vista a la Fiscalía Electoral, en virtud de que en la Sección 4509 del mismo municipio, aparecieron boletas de la Sección 4510 o al revés, ¿no?

El chiste es que a más de un kilómetro de distancia entre un centro de votación y otro centro de votación, resulta que hubo boletas de uno en otro, y la junta no quiere dar vista. Eso por un lado.

Por el otro, yo les voy a solicitar de la manera más atenta que si les pedimos por parte de algunos partidos políticos o de algunos actores el apoyo, para que puedan atender algunas situaciones que se están presentando en las juntas municipales, no es en un afán de molestar, sino es en un afán de generar las condiciones para que el cómputo pueda salir lo mejor posible.

Ya comentábamos hace rato y yo reconocí que los tres acuerdos anteriores ayudaban a darle seguridad a los integrantes de los consejos municipales.

De manera desafortunada no sucedió lo mismo con San Felipe del Progreso y con Donato Guerra, en donde pasaron varias horas y no se resolvía

Pero no solamente eso, sino además esta representación siempre ha reconocido el profesionalismo de los trabajadores del Instituto Electoral del Estado de México; el profesionalismo, la capacidad y todo lo que mencioné el día de ayer lo ratifico.

Sólo que también, insisto también damos a conocer errores.

Y no es posible que si se les solicita que se ponga orden en el Municipio de Naucalpan, en la municipal de Naucalpan.

Yo reconozco al personal que se envió de la Secretaría General, y lo reconozco como una persona profesional en su trabajo; pero también, como dijo el compañero Anselmo hace algunos días, no hay gente químicamente pura, ¿no?

Y, bueno, de manera desafortunada la llegada del personal de Secretaría General no ha ayudado en absolutamente nada en Naucalpan; o sea, sigue habiendo un desastre.

Entonces yo, de la manera más atenta, les pediría que si les estamos comentando que hay situaciones, es porque nos estamos percatando y ni siquiera es con el afán de algún tipo de beneficio, sino para que el trabajo salga de la manera más rápida, más eficiente y tratando de evitar ciertos conflictos.

Que de manera desafortunada muchos de ustedes no tienen ni la menor remota idea de lo que está sucediendo allá abajo, y en el caso de nosotros tampoco; pero de nuestros representantes allá abajo sí.

Los que están siendo amenazados de muerte son nuestros representantes, no son ustedes.

Y es lamentable, pues, que no se haga lo más rápido posible.

Reconozco del Instituto la eficiencia y la eficacia en las tareas que tienen encomendadas.

Y si no hay eficiencia y no hay eficacia, pues, entonces hay omisión, y es desafortunada la situación.

Entonces, no es posible que habiendo personal también de la Secretaría en Teoloyucan y se le haya pedido a la junta municipal que diera vista a la Fiscalía de esta situación, y se hayan pasado por el "arco del triunfo" la llamada de atención.

Y no es por otra cosa, sencillamente para dar cuenta de lo que está sucediendo.

Y no nada más es el Estado de México, a nivel nacional se están encontrando una serie de irregularidades bárbaras.

Entonces ojalá tengan más disposición, ¿no?, un poco más de disposición en hacer las cosas.

No lo estamos haciendo por molestar, insisto, lo estamos haciendo para que salga lo mejor posible, para que sea lo más rápido, ¿no?, y ojalá nos puedan hacer caso.

Por el momento es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir?

Representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Sí, para sumarme a la petición del compañero del PRD.

En Naucalpan hemos tenido muchos problemas durante todo el transcurso del día de hoy.

Particularmente el vocal ha sido muy grosero con nuestra representante; ha incurrido en situaciones que son muy desafortunadas.

Por ejemplo, que llama a la policía de género, para ponerla enfrente con algún pretexto o que luego, de repente un representante de otro partido que mandó llamó a la Policía Estatal y entró policía armada.

Lo peor de la situación es que no estaba el vocal y dejó a la vocal secretario, bueno, al vocal de organización en funciones de secretario sin quórum para sesionar, porque solamente estaban dos consejeros y estaban haciendo la compulsa.

Pero me comentan que ni siquiera daban tiempo a que tomaran nota, o sea estaban leyendo los documentos con mucha prisa para cumplir el requisito, o sea no estaban haciendo la función que requiere este cómputo municipal.

Y sobre todo llama la atención que en ese municipio se ha reportado que había muchos paquetes con muestra de alteración, muchos que merecían una reflexión más profunda, un estudio, si se aperturaban o no se aperturaban, además, y todo eso no lo están cumpliendo; o sea están generando un clima de incertidumbre.

Y como bien dijo el representante del PRD, sí, efectivamente llegó personal de la Secretaría Ejecutiva pero no se ha mejorado la situación.

Por favor, ruego que revisen qué es lo que está pasando ahí, para que no haya mayores problemas.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir?

Le pido señor Secretario tomemos nota de Naucalpan, aunque sé que se le ha estado dando seguimiento durante toda la tarde; pero, bueno, hay que reforzar ahí el tema.

Si no existieran más intervenciones... Ah, el representante de Movimiento Ciudadano, por favor.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Muchas gracias.

Primeramente quiero reconocer que, en efecto, las solicitudes que nosotros hicimos a efecto de que se diera la atracción del cómputo de manera supletoria, pues me parece que en parte procedió.

Entiendo que es un acuerdo o no sé, quisiera se me aclarara, el caso de Ocoyoacac. No sé si me perdí en algún momento o cuál va ser finalmente la determinación sobre este municipio.

En segundo lugar, solicitamos que fuera atraído también el municipio de Texcaltitlán.

Me informan que ya concluyó el cómputo. Hay ahí una situación en la que obviamente no se cumplió con lo que se había establecido desde el principio, de hacer el cómputo de la totalidad de las casillas o de los paquetes, toda vez que se ajustaba al uno por ciento de diferencia.

Lo cierto es que los tiempos se fueron o por lo menos no se nos informó de manera puntual esto.

En el caso de Ayapango, pues hay por lo menos la información de que concluyó el cómputo, pero también está la versión de que se va atraer.

Yo por lo menos quisiera que se clarificara aquí que ya se tomó como válido ese cómputo o todavía hay alguna determinación para que se atraiga de manera supletoria.

Me parece que sin el ánimo de abrir una polémica o de descalificar el trabajo que, como decía el compañero Agustín Uribe, reconocemos, siempre lo hemos reconocido y si hay alguien que ha levantado la voz en defensa de los órganos electorales ante las amenazas y las presiones que ha habido para desaparecerlos o para que vuelvan a la época de las comisiones federales o locales electorales, pues, nosotros hemos defendido siempre la postura de la necesidad de tener un órgano electoral autónomo y obviamente que éste sea un órgano que defienda la legalidad y que actúe como lo que debe ser un árbitro.

Sin embargo, sí tengo que señalar que como en el fútbol, ya que estamos también en la idea de que Movimiento Ciudadano queríamos anotar un gol y no lo pudimos lograr, pero bueno, se realizan tácticas dilatorias, porque la respuesta nunca se nos dio, ni siquiera se nos dijo si se iba a dar o no se iba a dar, simplemente se dejan correr los tiempos y ya cuando se quiera hacer algo es que ya todo está concluido, la verdad es una forma de ganar tiempo, a mi juicio.

Entonces ¿qué ocurrió en Texcaltitlán? Simplemente se abrieron algunos paquetes y finalmente decidieron concluir y punto, y nunca se atrajo; y no hemos querido comentar mucho, pero todos sabemos que ahí las cosas están muy difíciles, nadie desconoce que hay un clima de mucha inseguridad, porque los candidatos, no creo que sea uno en lo particular, han sido presionados, amenazados, en fin, y no sólo es en ese municipio, sino hay otros.

Entonces pues ya se tomó ahí una decisión, hubiera sido muy importante que el cómputo se hiciera acá, eso hubiera generado, obviamente, tranquilidad, certeza, porque allá los ánimos se pueden caldear más, porque finalmente no hay certeza de los resultados objetivos.

Finalmente quiero concluir mi intervención señalando que lamento mucho, de veras, que uno haga propuestas, solicitudes y que al final, como en los viejos tiempos de Salinas, ni nos ven ni nos oyen y lo digo con mucho respeto.

Yo he solicitado a algunos directores, en este caso concretamente hablé con el Director de Organización, le solicitamos que se atendieran las solicitudes de mis compañeros en algunos municipios respecto al otorgamiento de copias certificadas, es el momento que no se han entregado, estas solicitudes, algunas se hicieron desde el domingo por la noche, dijeron en treinta y seis horas te resolvemos y bueno, pues yo no sé a qué se refiere las treinta y seis horas, si es horas luz, no sé.

Estoy exagerando el planteamiento, pero así simplemente no se puede.

Sí creo que, con mucho respeto, debiera de haber, primero más información, más transparencia en muchas cosas, nosotros hemos sido muy prudentes, lo vamos a seguir siendo, pero sí queremos dejar en la mesa que no vemos, en todos los casos, esa transparencia que es parte de los principios rectores de este instituto, no quisiera decir que hay opacidad en su conjunto, no es así, pero en algunos aspectos sí veo opacidad. Lo digo con mucho respeto y lo digo sin el ánimo de convertirme en un detracto de este órgano y de ningún órgano electoral.

Finalmente nosotros somos institucionales, defensores de la institucionalidad; no somos partidarios del culto a la personalidad ni reproducimos los esquemas que desde las altas esferas del poder se desarrollan o se lanzan.

Y eso es muy riesgoso, lo digo con toda responsabilidad.

No quisiera que eso permeara aquí, en este órgano.

Es cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Representante de Morena.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta. Muy buenas noches a todas y todos.

Nosotros quisiéramos señalar que en el Consejo Municipal de Atizapán de Zaragoza sacaron a nuestro representante suplente ante el Consejo sin ningún tipo de justificación.

Entonces ahí les queríamos pedir que pudieran revisar ese tema.

También nos enteramos de hechos de violencia en San Felipe del Progreso y en La Paz, al parecer por militantes, simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional.

Nos parece que es un momento de calma, de llamar a la calma a todos los candidatos, militantes, simpatizantes; creo que debemos actuar todos con responsabilidad en este momento.

Y también considero que debe existir prudencia por parte de los compañeros consejeros y consejeras, en los consejos distritales y municipales.

Y pedir también, muy atentamente, que se pudieran atender de manera inmediata y oportuna cualquier incidencia que ocurra en los consejos distritales o municipales, con la finalidad de que podamos evitar cualquier conflicto o que nos pueda llegar a rebasar.

Sería cuanto.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir?

De no existir más intervenciones, señor Secretario, le preguntaría si existe algún otro reporte más que informar al Consejo General.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sí. Con gusto Consejera Presidenta.

Informaría que se encuentran ya en camino de regreso los compañeros que asistieron a San Simón de Guerrero; afortunadamente todo en condiciones normales.

Viene también ya en camino el convoy que trae la documentación electoral de Cuautitlán Izcalli, y hace unos minutos está saliendo de Zumpango también el personal que acudió a la tarea que le fue encomendada por este Consejo General.

Estimamos que estarían llegando aquí a la media noche en los tres casos y estaríamos ya atendiendo todo lo necesario para hacer el debido resguardo.

Se cuenta ya con dos áreas en el Centro de Formación y una más que será el auditorio de este Instituto, para llevar a cabo los cómputos, como sede alterna.

He tomado nota de todas las solicitudes y he de decir que hemos estado en el empeño de atender cada una de ellas desde hace ya algunas horas.

El personal del Instituto ha estado en toda la entidad, en apoyo a las distintas juntas.

Y si en efecto no se ha tenido el resultado deseado, en muchos casos hemos logrado ya concluir cerca de 80 cómputos municipales, que es algo que no se había logrado necesariamente en otras elecciones a esta hora y ocho distritales concluidos.

Entonces estaremos concentrándonos ya en los casos específicos que nos han señalado.

Siempre en una tarea totalmente imparcial, fuera de cualquier juicio político y en la observancia siempre de los principios que rigen nuestra actividad.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias señor Secretario.

¿Alguien más quisiera intervenir?

De no existir más intervenciones, como lo he reiterado estamos a sus órdenes.

Como lo ha mencionado el señor Secretario, se han analizado por parte de las áreas técnicas todas las solicitudes; hemos ido resolviendo también en cuanto a la prioridad de

ellas, aunque sé que en esta situación todas son prioritarias, pero se les ha ido dando el análisis correspondiente.

Estaremos de manera permanente informando, a través de los canales que habitualmente se han estado utilizando.

Y si no tuvieran inconveniente, con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, siendo las 20 horas con 30 minutos, propongo decretar un receso.

Y nos estaríamos reuniendo nuevamente, me comentaba el señor Secretario, a la llegada de los paquetes de las tres juntas que, bueno, unos ya vienen en camino, otros están ya por salir.

Y les estaríamos avisando, en su caso, también por las vías acostumbradas.

Esto sería cuanto y muchas gracias.

(RECESO)

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Buenas noches tengan ustedes.

Siendo la una hora con nueve minutos del seis de junio de dos mil veinticuatro y a fin de reanudar con la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia de quórum legal.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas noches. Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electora, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

Continúo con la lista. Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y a distancia participa la Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Presente, también aquí.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo participa a distancia el licenciado José Eduardo Díaz Antón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Presente, Secretario. Buenas noches a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México participa a distancia la licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y daría cuenta de la presencia de la Consejera, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Daré cuenta, Consejera Presidenta, que se encuentran presentes las Consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de siete representantes por lo que existe el quórum legal para dar continuidad a esta Sesión Interrumpida de Seguimiento de Cómputos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Le solicito, por favor, continuar con el desarrollo de la sesión y se informe lo relativo a las sesiones de cómputo de los órganos desconcentrados.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, informaría que se han recibido ya a los consejos municipales de Cuautitlán Izcalli, Zumpango y San Simón de Guerrero, los paquetes fueron debidamente resguardados como lo informé por otros medios y las sesiones relativas al Consejo municipal de Zumpango y Cuautitlán Izcalli iniciarían el día de hoy a las ocho horas en las sedes que fueron autorizadas.

En el caso del Consejo Municipal de San Simón, está en proceso de inicio y estamos ya brindándoles los apoyos necesarios a efecto de que desarrollen su sesión y concluyan en unas horas.

Daré cuenta del seguimiento de sesiones ininterrumpidas a través del sistema SIAC que refleja al momento noventa y nueve cómputos municipales y veintiocho distritales concluidos incluyendo recuentos totales que ya han concluido.

Adicional a esto, atendiendo las diversas solicitudes que han sido planteadas a este órgano estaríamos proponiendo a su consideración dos acuerdos más de sede alterna, uno relativo a Zinacantepec y uno más a Temascaltepec.

Estaré a la orden para cualquier consideración u observación.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

¿Alguien quisiera intervenir?

Adelante representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Sí. Buenas noches.

Nada más quisiera hacerle una consulta al Secretario, que ya se ha estado comentando en el transcurso de hace una hora, el caso del Distrito 25 en Nezahualcóyotl, que pararon el conteo, el Presidente indicó que ya no quiere realizar el conteo.

Quisiera que me explicaran porque tenemos aquí, ya les hice llegar por ahí, lo acordado en el sistema y llevamos el 47 por ciento y se paró; el Presidente se subió a su oficina y dice que no va contar más.

Entonces yo quisiera que alguien me aclarara esta situación, en este caso.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Señor Secretario tendrá algún informe sobre esta situación.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sí, fue comunicado ya desde hace algunos minutos a la Dirección de Organización, que está en la verificación y también estamos, se está trasladando ya un enlace de la Secretaría Ejecutiva a la Junta Distrital, para que nos informe de manera ya presencial.

Y en unos minutos estaríamos dando cuenta ya de lo que nos estén reportando las áreas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Una pregunta Secretario.

O sea, ¿quiere decir que ahorita mandaron a alguien para verificar cómo está la situación allá?

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: La verificación la está haciendo la Dirección de Organización, y en razón de su solicitud estamos moviendo a un enlace a que actúe en apoyo del vocal, de ser necesario.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: ¿Pero sí se va seguir con el conteo?

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sí, estamos justamente verificando lo que usted nos está pidiendo y si así está consignado en el SIAC, está obligada la vocal a llevarlo a cabo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Ah, bien. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario; gracias representante.

Representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Muchas gracias. Con su permiso, Consejera Presidenta. Buenas noches a todas y a todos.

Únicamente hacer el comentario, en cuanto a la petición y solicitud que hicimos nosotros del Municipio de Zinacantepec para el tema del conteo.

Lo que solicitamos fue que el Consejo General, este Consejo General pudiera ejercer su facultad de atracción, para realizar de manera supletoria el conteo de los votos, puesto que existen diversas irregularidades que hemos estado manifestando a lo largo de la jornada del día de hoy, en cuanto al comportamiento y a las decisiones y a la actitud y a las acciones que han tomado los consejeros municipales para este conteo.

No solicitamos nada más el cambio de sede, lo que solicitamos y que reitero a este Consejo General, es que ustedes puedan ejercer esa facultad de atracción, para realizar de manera supletoria el conteo de los votos del Municipio de Zinacantepec, por favor.

Sería cuanto. Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir?

De no ser el caso, para darle respuesta al representante del PT, el acuerdo que se está sometiendo a nuestra consideración es justamente para la sede alterna, después de la valoración que se hizo por las áreas técnicas.

El cómputo lo hará aquí el Consejo, obviamente con todo el auxilio, la ayuda y la certeza de que lo hagan en esta sede central del Instituto, representante.

Muchas gracias.

¿Alguien más quisiera intervenir?

Representante del Verde.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias Presidenta.

En el mismo sentido vamos hacer una manifestación, respecto a que solicitamos se nos informe cuál es el estado que guarda el cómputo que se está desarrollando en el municipio de Xonacatlán, toda vez que nuestros representantes nos informan que cuatro integrantes del Consejo Municipal abandonaron la sesión y que no tienen información concreta.

Necesitamos justamente o más bien solicitamos se nos informe, para saber cuál es el estado que guarda este cómputo que se está desarrollando, reiteramos, en Xonacatlán, a efecto de poder tener certeza a los trabajos que se puedan continuar.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

Si existiera alguna información de Secretaría Ejecutiva, y si no lo podríamos informar después, para investigar qué es lo que está pasando en Xonacatlán.

Representante muchas gracias.

¿Alguien más quisiera intervenir?

De no existir más intervenciones le pediría al señor Secretario que por favor proceda A someter a votación los Proyectos de Acuerdo correspondientes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Estaríamos sometiendo a la consideración de ustedes dos proyectos identificados con la clave 157 y 158.

En primer término sometería a la consideración de las consejeras y el Consejero el relativo a sede alterna Zinacantepec.

Y pediría atentamente a las consejeras y al Consejero que, si están por aprobarlo, lo manifestaran.

Tomaría en primer término la votación de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Ahora pediría a las consejeras y al Consejero presentes que lo pudieran manifestar levantando la mano.

Se registran seis votos presenciales.

Por lo que se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias señor Secretario.

¿Existe algún reporte más para informar a este Consejo General?

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Si me lo autoriza, ahora sometería el correspondiente a sede alterna Temascaltepec.

Y de igual manera pediría en primer término el voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Ahora tomaría la votación a las consejeras y Consejero presentes, y pediría que si apoyan el proyecto lo manifiesten levantando la mano.

Se registran seis votos a favor.

Por lo tanto se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias señor Secretario.

Para la representante del Verde, revisando el sistema, falta solamente un paquete por capturar, en el caso de Xonacatlán.

Sin embargo veremos más información al respecto de lo que usted comenta para darle una respuesta.

Muchas gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir o hacer uso de la voz?

De no ser el caso, no sé si existe algún otro reporte señor Secretario o podemos decretar el receso.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Informaría que en el caso de Xonacatlán, al ausentarse una Consejera Electoral se pierde el quórum y la Directora Jurídica hace 20 minutos estuvo ya en comunicación con la vocal ejecutiva y estamos en la solución.

También está un enlace de Secretaría Ejecutiva trasladándose de un punto cercano al Consejo Municipal de Xonacatlán, a efecto de apoyar en la solución de este tema.

Respecto al traslado de San Felipe del Progreso, informaría que está ya a 15 minutos de la ciudad de Toluca y estaríamos en condiciones de recibirlo y resguardar debidamente los paquetes, a efecto de que el cómputo se lleve seguramente a partir de mañana a primer hora.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias señor Secretario.

De no existir más comentarios, nos reiteramos a sus órdenes.

De manera permanente se les estará informando por los canales que habitualmente se han utilizado.

Y de no tener inconveniente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, siendo la una hora con veintidós minutos del jueves seis de junio del dos mil veinticuatro, propongo decretar un receso.

Y nos estaríamos reuniendo nuevamente para continuar esta sesión el día de mañana a las diez de la mañana.

Muchas gracias a todas y a todos.

Que descansen.

El día de hoy, sí es cierto, el día de hoy a las diez de la mañana, jueves seis de junio.

Muchas gracias consejeras.

(RECESO)

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Buenos días tengan ustedes.

Siendo las diez horas con once minutos, del jueves seis de junio de dos mil veinticuatro y a fin de reanudar con la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos dos mil veinticuatro, conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia del quórum legal.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Nos acompaña la Consejera, maestra Laura Daniella Durán Ceja a distancia y estará confirmando su asistencia por *chat*.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, excelente día. Muchas gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buen día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional participa a distancia el licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora, a distancia.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática participa la licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, a distancia el licenciado José Eduardo Díaz Antón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Presente Secretario. Buen día a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Álvarez, a distancia.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO. MTRO. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Consejera Presidenta informo que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de todas las representaciones, por lo que existe quórum para dar continuidad a esta Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Le solicito por favor continuar con el desarrollo de la sesión y se informe lo relativo a las sesiones de cómputo de los órganos desconcentrados.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sí. Con su venia Consejera Presidenta.

Hace algunos minutos emitimos un corte, ocho de la mañana donde se reportaban 113 cómputos municipales concluidos y 39 distritales; esperamos que en unos minutos más se genere uno nuevo, seguramente con avance.

Informaría atentamente que el cómputo realizado en sede alterna ante el Consejo Municipal de San Simón de Guerrero, ha entregado constancias hace unos minutos.

El Consejo Municipal de Cuautitlán Izcalli, como lo reporté, inició trabajos un poco después de las ocho de la mañana y continúa integrando grupos de trabajo para llevar a cabo sus tareas.

En el caso particular de San Felipe del Progreso, también se ha instalado, están en el punto ocho, en la integración de grupos de trabajo para recuento.

Y Zumpango, coincidentemente también en el punto ocho, en la integración de grupos de trabajo.

Estaremos en condiciones, hoy a medio día, de lograr los traslados que fueron autorizados por el Consejo General, relativos a sede alterna Consejo Municipal de Zinacantepec y también sede alterna Consejo Municipal de Temascaltepec.

Estaremos informando de todo lo necesario Consejera Presidenta por los medios habituales y dando seguimiento particular a aquellos consejos municipales que por alguna razón están reflejando no un avance necesariamente suficiente, de acuerdo a las horas que han transcurrido, pero hemos verificado hoy por la mañana que lo que están reportando en el avance de los cómputos no coincide con el avance que tienen en los trabajos, sino más bien está sólo reflejando la captura que han logrado en el sistema.

Podría informar que los trabajos en los tres casos particulares, en donde se refleja un avance poco significativo, que son Toluca, Tlalnepantla y Ecatepec están trabajando sin incidentes.

Estaremos enviando a las once treinta equipos de doce personas de órganos centrales a cada uno de estos puntos, y seguramente hoy por la tarde veremos ya avances que coincidan con lo que la propia captura debe reflejar.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario, por el informe.

¿Alguien quisiera intervenir?

No advierto a nadie en Sala de Sesiones ni de manera virtual.

Si alguien quisiera intervenir, les pido que nos los hagan saber.

De no existir más intervenciones y con el informe que ya nos ha dado el señor Secretario, se les estará informando por la vía habitual.

Y de no existir algunos otros comentarios, decirles que nos reiteramos a sus órdenes para cualquier eventualidad, para irlos pudiendo resolver en el transcurso del día, y nos estaremos también comunicando, como lo hemos estado haciendo.

Y, si no tuvieran inconveniente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, siendo las diez horas con dieciocho minutos propongo decretar un receso, para estarnos reuniendo nuevamente para continuar esta sesión, para lo cual se les estaría informando previamente por las vías acostumbradas.

Muchas gracias a todas y a todos.

(RECESO)

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Buenas noches tengan ustedes.

Siendo las veinte horas con treinta y nueve minutos del jueves seis de junio de dos mil veinticuatro, y a fin de reanudar con la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos dos mil veinticuatro, conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia de quórum legal.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas noches.

Con su venia procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena noche. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Excelente noche.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, el licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido del Trabajo, licenciado José Eduardo Díaz Antón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Presente Secretario. Buena noche a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, participa a distancia la licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenas noches a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, participa a distancia el doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta informo que están presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de siete representantes acreditados, por lo que existe el quórum para dar continuidad a esta Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Le solicito por favor continuar con el desarrollo de la sesión y se informe lo relativo a las sesiones de cómputo de los órganos desconcentrados.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta.

Informaría que respecto al Orden del día aprobado en cuanto a la Sesión Ininterrumpida nos mantenemos en el punto cuatro, en el apartado correspondiente al seguimiento de cómputos de los distintos consejos.

Informaría atentamente a ustedes en primer término respecto a las sedes alternas.

Derivado de la aprobación de los siete acuerdos de cambio de sede, informo que en las oficinas de órgano centrales se están desarrollando en este momento cinco cómputos con sede alterna a sus consejos de origen, a saber, Cuautitlán Izcalli, Zumpango, San Felipe del Progreso, Temascaltepec y Zinacantepec.

Haré una acotación en un momento.

Los tres primeros iniciaron sus actividades hoy desde temprano, aproximadamente ocho o nueve de la mañana, y han avanzado en los cómputos correspondientes.

En lo que hace a Zinacantepec y Temascaltepec, fueron trasladados desde sus municipios al Instituto.

La comisión de Zinacantepec regresó trece treinta horas a esta sede; me refiero al equipo que fue enviado para el acompañamiento.

Y en lo relativo a Temascaltepec, hicieron su arribo a las catorce treinta horas.

Informaría que el Consejo de San Simón de Guerrero realizó las mismas actividades de cómputo en sede alterna desde el momento en que llegó y terminó por la mañana de hoy.

Sus integrantes tomaron un receso o descanso y la firma del acta correspondiente se realizó hoy a las diecisiete horas.

Posterior a esto se realizó el traslado al municipio, de las personas integrantes del Consejo que he referido, a su lugar de origen, con el resguardo de efectivos de seguridad.

Informaría que en cuanto al Consejo Municipal de Zinacantepec, inició sus trabajos hoy por la tarde.

Y en lo relativo a Temascaltepec estuvimos recibiendo a la Vocal Ejecutiva, Vocal Ejecutivo y cuatro representantes; estábamos, hasta hace unos minutos, en espera del arribo de algunas consejerías, no ha sido posible y la Dirección de Organización está efectuando una tarea para realizar lo necesario y contar con esta participación, con el auxilio, en un primer término, de la junta distrital correspondiente, de lo cual les estaríamos informando.

En cuanto a la asignación de representación proporcional, en cumplimiento al acuerdo 118/2024, informaría que se recibieron dos solicitudes de asignación de cargos por representación proporcional municipal en términos del acuerdo que ya referí, éstos correspondientes a Lerma y Tlanguistenco y además se recibió la solicitud del Consejo Municipal Electoral de Teotihuacán; la Dirección de Organización se encuentra en el análisis de las solicitudes proporcionando información a la Secretaría Ejecutiva, misma que está en la construcción de los acuerdos correspondientes y que en aras de que ustedes gocen de más tiempo para su análisis, estaríamos, si así lo consideran, sometiendo a su consideración el día de mañana.

En cuanto a avance de cómputos, decir que con corte a las veinte horas se ha reportado ya un avance de conclusión de trabajos en ciento diecisiete consejos municipales y a este momento en la totalidad de los consejos distritales.

En cuanto a recuentos totales, diversos consejos municipales reportaron la solicitud de siete, mismos que ya reportan un avance del cien por ciento de avance en los conteos respectivos.

Es importante hacer mención que de Temascaltepec, en el que se reportó un cómputo en SIAC del cien por ciento, al actualizarse la causal de recuento total, dicha actividad está considerada llevarse a cabo en esta sede alterna.

Como pendientes tendríamos, de los ocho consejos municipales restantes, llámese Tlalnepantla, Toluca y Ecatepec, reflejan un retraso en la captura de actas del SIAC, por lo que se han tomado acciones desde ayer por la tarde para reforzar la actividad concreta en dichos consejos.

En el caso particular del Consejo Municipal de Ecatepec, el registro se mantuvo en ceros hasta el mediodía de hoy por una cuestión de logística interna, pero al corte de este informe ya reflejaba un avance del cincuenta y tres punto ochenta y cinco por ciento.

En concreto y respecto a estos consejos municipales, con un enorme número de casillas, lo que se está reflejando en el SIAC no necesariamente corresponde en este momento al avance real en cuanto al desarrollo de sus cómputos, hubo un retraso en la digitalización de las actas y esperamos en las siguientes dos horas haber ya emparejado dichos trabajos.

En cuanto al reporte de avance en sede alterna, ya en detalle, informaría que con corte a las veinte horas, Zinacantepec llevaba un avance de cincuenta y ocho de doscientos treinta y tres; San Felipe del Progreso ha contabilizado ciento veintisiete de ciento setenta; Zumpango, contabilizados ciento tres de doscientos sesenta y nueve; Cuautitlán Izcalli contabilizados doscientos noventa y uno de setecientos siete; Temascaltepec, a la espera de inicio de los trabajos y San Simón de Guerrero, como ya se informó, ha concluido.

Esto es lo que se podría informar, Consejera Presidenta, respecto a los avances que se han reflejado en los distintos sistemas en cuanto a sede alterna y en los casos concretos que se han referido que continúan en sus sedes originales.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario por el informe rendido.

¿Alguien quisiera participar?

Representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias Presidenta.

Lamentablemente tengo que referirme otra vez al municipio de Naucalpan, es increíble que durante toda la jornada de cómputo haya sido tema este Consejo y ya terminado el cómputo tenga que ser tema otra vez; es increíble, el Vocal durante todo el cómputo generó agresiones a mi representante, fue capaz de llamar a la policía para ponérsela atrás con armas para tratar de amedrentarla.

Luego, durante la sesión le quitó el uso de la palabra varias veces y luego no se la daba, y ahora en el acta quiere desaparecerla, a mi representante y a los de mis partidos coaligados, como si no hubiéramos existido. Es increíble lo que pasa en Naucalpan.

Yo quisiera por favor pedir; tienen, hay gente de apoyo de la Secretaría Ejecutiva allá, que le pongan atención a ese acuerdo.

Pero además quisiera pedir desde aquí, que a esos vocales se les inicie un procedimiento en Contraloría, para evitar que en otro proceso electoral puedan hacer las fechorías que han estado haciendo en Naucalpan. Es increíble que haya gente así.

Al inicio de este proceso electoral se propugnó porque hubiera gente nueva en las vocalías, pensando en que podríamos tener gente con ganas de servir y ayudar.

Y en el caso de Naucalpan hemos tenido una persona que ha buscado ser un dictador en su Consejo Municipal.

Quiero pedir Presidenta, por favor, que podamos ya terminar las gestiones en ese municipio, ya se hizo el cómputo completo, sólo falta el acta, pero que no borren a mis representantes del acta, como lo trataron de hacer durante toda la jornada.

Eso en el caso de Naucalpan.

Y quiero aprovechar este momento para hacer la petición de manera formal, para que este Consejo pueda hacer el cómputo supletorio en el Municipio de Cuautitlán Izcalli.

La verdad es que también ahí hay vocales que parece que son más representantes de partido que vocales, y es el caso de Cuautitlán Izcalli.

No bastó con que se cambiara la sede y que estén aquí, a unos metros de este salón, para evitar que el vocal trate de manipular la elección.

Les quiero contar que después de mucho trabajo que ha costado que se cómputo avance, porque ha costado mucho trabajo, el día martes la sesión de trabajo y la sesión extraordinaria pudieron terminar hasta las cuatro de la mañana, porque el señor vocal no quería ni siquiera que se consideraran las causas que el sistema marca para reapertura de paquetes.

Luego se tuvo que cambiar el cómputo a sede alterna, es decir, traerlo a esta sede, para que pudiera realizarse.

Hoy se tardó hasta más allá de las tres para poder iniciar el cómputo, porque el vocal no daba las garantías.

Pero al momento que mi representante pide que se le proporcione el acuerdo que marca la Ley que debe de haber, para saber cuáles paquetes se van a separar para recuento, el vocal se negó hacerlo hasta por tres veces.

Después, cuando por intervención de la Dirección de Organización se le instruyó y se le dijo que era derecho de las representaciones conocer los acuerdos, generaron este documento, que es el acuerdo.

Pero lo interesante es que este documento, que es el acuerdo, únicamente trae las firmas del vocal y de los representantes del bloque oficialista.

Es decir, generaron un documento de repente, o si ya lo tenían desde el martes en la noche, se lo habían negado con toda premeditación a mis representantes, cuando los de la otra coalición ya lo conocían.

Esto Presidenta, consejeras, Consejero, hace que no tengamos ninguna certeza sobre la actuación del vocal de Cuautitlán Izcalli.

Por tanto yo les quiero pedir, para que pueda avanzar el cómputo en ese municipio y también lo terminemos.

Ayer decía el compañero representante de Morena que nos atuviéramos a la ley, y yo lo único que pido es eso, estémonos a la ley y que haya imparcialidad y no la parcialidad con la que hasta ahora se han conducido esos dos vocales.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

Por supuesto que tomamos nota de lo que ha vertido en esta mesa de Consejo General y se tomarán las acciones conducentes.

¿Alguien más quisiera intervenir?

Representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Gracias Presidenta.

En el mismo sentido en el asunto de Naucalpan, es preocupante que se planteó desde el día de ayer y que sigamos teniendo problemas, el día de hoy ya siendo casi las nueve de la noche todavía hay problemas de aquel lado.

Mi representante no aparece su nombre en el acta, pero lo más inquietante fue que cuando ella reclama, que el vocal le dice: "Eso véalo en otras instancias".

Muy bien. ¿Qué es lo que más preocupa? Que sus intervenciones fueron eliminadas de la versión estenográfica del acta, entonces la está invisibilizando.

Ella es mujer; entonces para mí queda clarísimo que se están actualizando elementos de violencia política en razón de género y es una cuestión que debe ser inaceptable por este Instituto.

Ya no quiero referirme a todas las desatenciones, faltas de respeto y demás que se han suscitado en estos dos días.

Aquí está clarísimo que se está elaborando un documento oficial donde están recortando las intervenciones de ella, la están invisibilizando y no está apareciendo su nombre en la firma.

Entonces yo solicito de manera muy respetuosa que este Consejo pueda atender ese asunto que ya lo planteamos ayer, se está planteando hoy y queremos ver algún avance, y que no se invisibilice a mi representante.

Agradezco mucho. Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Por supuesto también revisaremos la situación.

¿Alguien más quisiera intervenir?

Representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Gracias Consejera Presidenta.

Muy buenas noches de nueva cuenta a todas y a todos.

Yo también quiero hacer el uso de la voz para mencionar una situación similar en Zinacantepec, la cual he venido informando ante este Pleno, ante este Consejo General desde el día de ayer y de manera reiterada también al Secretario, de las circunstancias y de las situaciones que se han venido viviendo en la Junta Municipal de Zinacantepec.

Reiterar que la petición que se había hecho no era un cambio de sede sino el atraer el conteo, el cómputo a este Consejo General; ejercer la supletoriedad del conteo.

Así fue aprobado, inclusive en Consejo Municipal así lo aprobó, está grabado, obra en actas; y bueno, no se ejecutó así.

Está corriendo actualmente el cómputo sólo con cambio de sede, con las mismas vocalías, con las mismas consejeras, consejeros, representantes ahí.

Y ha sido una constante también el atropello por parte de quien preside ese Consejo Municipal hacia los representantes de la Coalición Seguimos Haciendo Historia; no le ceden el uso de la palabra, se la retiran; les hacen alguna petición, no la atienden; les hacen alguna consulta, no contestan.

En fin, hay un sesgo ahí mayúsculo en el actuar y en el conducirse de dicho Consejo.

Lo hemos reiterado, yo agradezco al Secretario, a la Presidenta, que han ayudado un poco en el tema de despresurizar; ha mejorado un poco la situación, sin embargo seguimos viendo que se complican las condiciones; se están aperturando diversas urnas, han aparecido ya varios votos a favor de nuestro candidato y, bueno, seguir en la ruta de pedir a este Consejo General ejerza esa facultad de atracción y pueda hacer el cómputo supletorio de dicho municipio.

Sería cuanto. Les agradezco.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

¿También tenemos al representante de Morena?

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Buenas noches.

Es claro que las condiciones están cambiando y nos cuesta trabajo a algunos representantes el entender que esto, la sociedad es la que decidió, si fueran algunos casos muy diferentes, diferenciados de lo que pasó en el Estado de México, podríamos pensar que sí son casos aislados, hay que entender y lo digo con mucho respeto, debemos de nosotros ayudar a que se terminen estos ocho, efectivamente como lo dice el representante de Acción Nacional, que lo que Morena quiere es que se aplique la Ley y los vocales están aplicando y tratando de aplicar la Ley, les recuerdo que Naucalpan y Cuautitlán son gobernados todavía por gobiernos municipales de su color y que afuera de las juntas había policías municipales, estaba la presión totalmente en contra y presionando, obviamente, a los de las juntas, hay que tener calma.

Yo les pediría esa parte de poder ayudar y decir que ayuden y que podamos terminar el cómputo, podamos terminar ya con las actas y que posteriormente todo lo que tengan que decir, que aplicar, que lo hagan de manera en donde deben de hacerlo, me refiero a que hoy si no cerramos, pues no van a poder hacer las impugnaciones.

Me queda claro, hemos estado nosotros muchos años del otro lado, donde están hoy ellos, entendemos lo que sienten cuando no somos, no éramos escuchados, no éramos atendidos, no nos tomaban el teléfono o simplemente nos ignoraban.

Hoy les pido que ayudemos a que nuestros representantes también tengan un mensaje de este Consejo, de nuestras representaciones para que de esta manera podamos terminar, creo que como el Estado de México se merece y como el Estado de México ya lo determinó en las urnas.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir?

No advierto más intervenciones, por supuesto que se ha tomado nota de todas las declaraciones que han hecho al seno de este Consejo General.

Si no existieran más intervenciones, por el momento, y si no tuvieran inconveniente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, siendo las veintiún horas con dos minutos propongo decretar un receso para estarnos reuniendo nuevamente para continuar con esta sesión el día de mañana siete de junio a las diez treinta de la mañana, de todos modos se les estaría informando de la manera habitual, por las vías acostumbradas, los avances que se tengan en las siguientes horas.

Muchas gracias y muy buenas noches.

(RECESO)

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Buenos días tengan ustedes.

Siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del viernes siete de junio de dos mil veinticuatro y a fin de reanudar con la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos dos mil veinticuatro, conforme al artículo 31 del Reglamento de

Sesiones de este Consejo General, solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia de quórum legal.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días.

Con su venia procedo a pasar lista.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muy buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: En línea participa la Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días a todos y todas. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Presente. Buen día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Fabián Enríquez Gamiz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Informo Consejera Presidenta que se encuentran las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de cinco representaciones.

Existe quórum para dar continuidad a la Sesión Interrumpida de Seguimiento de Cómputos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Le solicito por favor continuar con el desarrollo de la sesión y se informe lo relativo a las sesiones de cómputo de los órganos desconcentrados.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia daría cuenta a efecto de que conste en el acta, de que nos mantenemos en el punto cuatro, en el apartado de Seguimiento a los Cómputos de los Consejos Distritales y Municipales.

Informaría al respecto Consejera Presidenta.

Antes daría cuenta de la presencia del doctor José Francisco Vázquez Rodríguez, representante propietario de Morena, que participa a distancia.

Darí cuenta, Consejera Presidenta, que al momento y como se informó desde hace algunas horas, han concluido los cómputos de los distintos órganos distritales y en muchos casos han clausurado ya sus sesiones.

En casos, en un menor número están en acciones finales de firmas de actas, pero se ha considerado ya concluido el trabajo de estos consejos.

En cuanto a sedes alternas, desde el último informe presentado ha habido avances en los cinco cómputos de sede alterna, propiamente en cuatro.

En el caso de Zumpango ya se capturaron más del 70 por ciento de las actas y se encuentran en este momento deliberando sobre votos reservados.

En el caso de Cuautitlán Izcalli se ha capturado ya más del 98 por ciento de las actas y se encuentran en la misma deliberación, casi por concluir trabajos.

Y en el caso de la sede alterna Zinacantepec también se tiene una captura cercana al 80 por ciento y continúan los trabajos sin ningún incidente.

El caso de San Felipe del Progreso alrededor de las ocho de la mañana concluyó el cómputo y realizó las actividades posteriores, han entregado ya la constancia y han concluido sus trabajos; están en los siguientes minutos por regresar a su sede de origen.

En el caso particular de Temascaltepec la Dirección de Organización entabló comunicación en primer término con distintas consejerías de ese órgano municipal.

Y resultado de esto, en un segundo paso ha entablado comunicación con nuestra Junta Distrital número 10 correspondiente a Valle de Bravo, con la finalidad de que los consejeros y consejeras que participan en dicho órgano pudieran auxiliarnos en el desarrollo de los trabajos del Consejo Municipal.

Estamos a minutos de confirmarlo y de proponer a ustedes el procedimiento necesario para llevar a cabo el cómputo relativo al Consejo Municipal de Temascaltepec, en la modalidad de sede alterna, y si se logra con la participación de consejerías distritales.

En cuanto a la asignación de representación proporcional, en cumplimiento al acuerdo 118, el día de hoy tenemos considerado someter a aprobación de este Consejo los acuerdos correspondientes, mismos que fueron señalados ya el día de ayer.

Y en razón de que no han concluido algunos órganos municipales, estaremos en el análisis o la posibilidad de sumar a estos tres alguno más; no necesariamente.

Con corte a las diez horas, se cuenta con un avance de 119 Consejos Municipales que han concluido sus labores.

Los consejos de Tlalnepantla, Toluca y Ecatepec, reflejan ya los siguientes avances:

Ecatepec ha concluido sus trabajos de cómputo en un 100 por ciento y se encuentra en actividades posteriores.

En el caso de Tlalnepantla, ha alcanzado ya un porcentaje del 99.9 por ciento y están en los trabajos necesarios para concluir su sesión.

Y en el caso particular de Toluca, han superado ya el 90 por ciento.

Se ha estado brindando apoyo en estos tres casos específicos, por el volumen del trabajo que se tiene; y también en acompañamiento a quienes desarrollan sus labores en las sedes alternas que fueron autorizadas.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario por dar informe, dar cuenta de cómo van nuestros cómputos municipales, ya que los distritales han concluido.

¿Alguien quisiera intervenir?

No advierto intervenciones en esta sala.

Adelante representante de MC.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Perdón.

Más que una intervención, quisiera solicitar de manera respetuosa si se nos pudiera proporcionar el resultado del cómputo final en los distritos.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Claro que sí representante, se les estará distribuyendo.

Muchas gracias.

¿Alguien más tiene alguna intervención o participación?

Adelante Secretario para que dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta de la participación presencial del doctor José Francisco Vázquez Rodríguez, representante de Morena.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

¿Alguien más quisiera intervenir?

De no existir más intervenciones y si no tuvieran inconveniente, podríamos decretar un receso.

Se les estaría convocando, como ya lo mencionó el Secretario en su informe, tenemos pendientes algunos acuerdos para el tema de representación proporcional de municipios específicos, así como el voto de mexiquenses en el extranjero.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos propongo decretar un receso.

Nos estaríamos reuniendo nuevamente para continuar con esta sesión, informándoles previamente por las vías acostumbradas.

Muchas gracias.

(RECESO)

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Buenas tardes tengan ustedes.

Siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del siete de junio de dos mil veinticuatro y a fin de reanudar con la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones del

Consejo General, solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia del quórum legal.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes. Procedo a pasar lista.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A distancia participa la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, licenciado José Eduardo Díaz Antón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Presente Secretario. Buena tarde a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Informo Consejera Presidenta que están presentes las consejeras, el Consejero Electoral y siete representaciones acreditadas, por lo que existe quórum para dar seguimiento a la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Le solicito por favor continuar con el desarrollo de esta sesión y se pueda informar lo correspondiente a las sesiones de cómputo de los órganos desconcentrados.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta.

Continuamos en el punto cuatro del Orden del día.

Informaría atentamente el avance a partir del momento en el que se declaró el receso.

En este momento se continúan los trabajos del Consejo Municipal de Zumpango, que refleja ya un avance del 95 por ciento y el Consejo Municipal Zinacantepec, que refleja un avance en sus trabajos del 92 por ciento, aproximadamente.

En el caso particular de Temascaltepec, que es el único consejo que no ha podido iniciar los cómputos respectivos, informaría que a las diez treinta se hizo contacto con consejerías del distrito diez, de Valle de Bravo, para fungir como consejeros y consejeras en funciones del Consejo Municipal, si lo tiene a bien autorizar este órgano máximo; estaremos en condiciones de trabajar con cinco consejerías de este distrito.

Y en razón de que hace un par de horas se recibió la renuncia de la Vocal Ejecutiva y Vocal de Organización de la Junta Municipal de Tamascaltepec nos vemos en la necesidad de hacer dos nombramientos, razón por la cual estaremos en condiciones de someter a su consideración la designación de las consejerías que he referido y la designación también de dos vocalías, a efecto de que estén en condiciones de efectuar en el Instituto Electoral del Estado de México como sede alterna, los trabajos del cómputo municipal.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario.

¿Alguien quisiera intervenir?

De no existir ninguna intervención, le pediría, Secretario, que por favor continúe con el desarrollo de la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediría un momento para que tenga la referencia de los números de acuerdo y poderlos poner a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta.

En primer término someteré a la consideración de las consejeras y el Consejero el Acuerdo 159/2024 por el que se sustituyen vocalías municipales del Instituto Electoral del Estado de México.

Haría la acotación que para este efecto se están proponiendo a dos personas servidoras públicas electorales e integrantes del SPEN, adscritas a la Dirección de Partidos Políticos.

Pediría atentamente que quien acompañe el Acuerdo 159 que he referido pudiera manifestarlo.

Y en un primer término pediría a la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya, que pudiera manifestar el sentido de su voto.

Si me lo autoriza, tomaría la votación presencial y volvería a tomar la votación de la Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor, a favor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¡Qué amable!

Se registra un voto de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Ahora pediré a las consejeras y al Consejero presentes que si están por la aprobación pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se registran seis votos presenciales.

Por tanto se aprueba por unanimidad.

El siguiente acuerdo con clave 160/2024, por el que se aprueba que consejerías electorales distritales colaboren en los trabajos de recuento de votos y conclusión de la sesión del Consejo Municipal Electoral de Temascaltepec, Estado de México.

Para este efecto tomaré la votación de la Consejera Karina Ivonne Vaquera, en primer término.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Ahora pediré a las consejeras y Consejero presentes que si acompañan dicho acuerdo lo manifiesten levantando la mano.

Se registran seis votos presenciales.

Por tanto se aprueba por unanimidad.

El siguiente acuerdo, si lo autorizan, sería el 161/2024, que corresponde a la Asignación supletoria de regidurías por el principio de representación proporcional del Ayuntamiento de Teotihuacán, Estado de México, para el periodo constitucional 2025-2027.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir?

No advierto ninguna intervención.

Por lo que le solicito Secretario por favor proceda a someter el acuerdo correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia.

Tomaría la votación de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Ahora pediré a las consejeras y Consejero presentes que pudieran manifestar su voto levantando la mano.

Se registran seis votos a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Y finalmente someteré a la consideración de ustedes el 162/2024, que corresponde a la Asignación supletoria de regidurías por el principio de representación proporcional, para alcanzar la paridad transversal en la integración de los Ayuntamientos de Lerma y Tianguistenco, Estado de México para el periodo constitucional 2025-2027.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir?

No advierto intervenciones, por lo que le pido señor Secretario proceda someter a votación el Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediría a la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya, pudiera manifestar el sentido de su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Ahora a las consejeras y Consejero presentes que pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se registran seis votos a favor.

Se aprueba por unanimidad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

De no existir inconveniente por las y los integrantes de este Consejo General, le pediría que se proceda con lo referente al Cómputo del Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero para la Elección de Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta.

Respecto al Cómputo del Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero para la Elección de Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, debido a que los resultados del Acta de Entidad de esta modalidad de votación fueron ya incorporados de manera preliminar al SIAC en la madrugada del tres de junio durante el desarrollo de la Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral.

Y en razón también de que el pasado martes cuatro de junio este Consejo General celebró reunión de trabajo donde se aprobó por unanimidad el análisis elaborado por la Dirección de Organización de este Instituto, por el que se determinó que no se identificaron causales de recuento.

Luego entonces los resultados incorporados consignados en el Acta de Entidad serán considerados junto con los cuarenta y cinco de mayoría relativa de los correspondientes Consejos Distritales, para la realización del Cómputo de Asignación de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional.

De mi parte sería cuanto Consejera Presidenta.

En concreto, con esto que acabo yo de referir, se agotaría el apartado relativo al Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero para la Elección de Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

¿Alguien quisiera intervenir?

De no existir intervenciones y si no existiera algún otro dato por dar a conocer a este Consejo General respecto del seguimiento de cómputos distritales; de no ser así y de no existir más intervenciones, seguimos a la orden, seguimos pendientes de cualquier situación que se presente en las siguientes horas.

Por supuesto se les estará informando también por los canales habituales.

Y si no tienen conveniente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, siendo las dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos, propongo decretar un receso.

Nos estaríamos reuniendo nuevamente para continuar con esta sesión, informándoles previamente por las vías acostumbradas.

Muchas gracias y que tengan una muy buena tarde noche.

(RECESO)

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Buenos días tengan ustedes.

Siendo las diez horas con ocho minutos del sábado ocho de junio de dos mil veinticuatro y a fin de reanudar con la sesión ininterrumpida de seguimiento de cómputos distritales y municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito al Secretario proceda al pase de lista y verifique la existencia del quórum legal.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días. Con su venia procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Excelente día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Muy buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buen día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena participa en línea el doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Buenos días a todos. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Informo que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de seis representaciones, por lo que existe el quórum para dar continuidad a esta Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Le solicito continuar con el desarrollo de la sesión y se informe, por favor, lo correspondiente a las sesiones de cómputo de los órganos desconcentrados.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia informaré que durante la madrugada de hoy se realizaron las actividades de los tres últimos cómputos municipales, mismos que permanecen activos en todo el estado y que por acuerdo del Consejo General desarrollaron sus trabajos en la sede de este Instituto.

En lo relativo a Zumpango, informo que se publicó el cartel de resultados de la elección a la una con veintiún minutos de la madrugada de hoy; Zinacantepec lo hizo a las seis horas con dieciocho minutos de esta mañana y Temascaltepec, el último cómputo en terminar, está por realizarlo al corte de este informe.

Informaría, Consejera Presidenta, que con esto han concluido los cómputos distritales y municipales dentro del plazo establecido para tal efecto y en los próximos días estaremos recibiendo el expediente de cómputo respectivo para cada caso.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, señor Secretario.

Antes de continuar quisiera hacer uso de la palabra.

Conforme a los artículos 357, 362, 372 a 376 del Código Electoral del Estado de México, desde el miércoles pasado se han estado llevando a cabo los cómputos distritales y municipales, a partir de las ocho horas de ese día este Consejo General ha dado seguimiento al desarrollo de estos procesos, ya sea a través de los avances que hemos discutido en las nueve ocasiones en que nos hemos reunido, a partir de las notificaciones que el Secretario nos ha remitido por los canales acostumbrados.

Además han estado a disposición las transmisiones de las sesiones de YouTube y los sistemas diseñados para la sistematización de información resultante de los cómputos.

El Sistema Electoral Mexicano da mucha importancia justamente a esta etapa, la etapa de los cómputos, pues en ésta los resultados adquieren validez oficial y esto es así no sólo porque ahí se agregan los resultados de cada una de las etapas, sino también porque el proceso parte de un escrupuloso cuidado de los datos, a efecto de que sólo ingresen a la sumatoria aquellos resultados sobre los cuales tenemos certeza.

A lo largo de estos tres días fueron computadas todas y cada una de las actas de escrutinio y cómputo que arribaron con los paquetes electorales de la entidad, esto implicó el trabajo ininterrumpido de vocalías, consejerías y personal auxiliar en las 170 juntas, a todas ellas y ellos les expreso mi agradecimiento por estos largos días y horas de desvelo y trabajo constante.

Nuestro trabajo cobra especial valor, porque se realiza en presencia de quienes compitieron en cada una de las elecciones distritales y municipales.

Pido a las representaciones de este Consejo General hacer extensivo mi reconocimiento a quienes participaron en las sesiones de los consejos, a nombre de sus institutos políticos.

Más allá de ir leyendo en voz alta el resultado de las actas, para tener claridad de qué es lo que se está incorporando al sistema, sea lo mismo que tiene cada quien en sus actas, me parece que el valor agregado de los cómputos es la posibilidad de recuento.

El código comicial local explica con claridad las causales para abrir casillas y volver a contar cada uno de los sufragios.

Se recontaron siete mil 108 casillas bajo ese supuesto.

Tener reglas precisas sobre las razones por las que un paquete puede ser reabierto da certeza al proceso.

De ahí la importancia de guiarse por esas reglas y no por presiones dentro de las juntas.

También se prevén supuestos para el recuento total.

Cinco municipios cayeron en este supuesto previsto por la Ley, además de Temascaltepec, que ayer completó su recuento en esta misma sede.

Contar con resultados definitivos permitirá a nuestra entidad entender cuáles fueron las preferencias en cada uno de los distritos y municipios, el cual es uno de los elementos con los que se dan certeza a lo largo del proceso electoral.

Y justo es reconocer que algunos cómputos vivieron tiempos delicados, derivados de coyunturas en puntos específicos de la entidad.

Frente a esas situaciones de inseguridad, que pudieron haber comprometido el avance del proceso, nuestros lineamientos incorporan salvaguardas que garantizan la continuidad.

Destaco el papel de este Consejo, al haber aprobado cambios de sede para realizar los recuentos, así como la flexibilidad de las vocalías y consejerías locales, que amablemente accedieron a trasladarse a esta ciudad.

Los datos de los cómputos estarán próximamente en internet, para que la ciudadanía y la comunidad académica pueda analizarlos.

Así por ejemplo podemos saber que el PREP detectó a los ganadores de las elecciones en el 99 por ciento de los casos.

Los instrumentos preliminares del IEEM se están haciendo cada vez más robustos, para ofrecer a la ciudadanía datos muy veloces y que cada vez se parecen más a los resultados que arrojan los cómputos finales.

Termino con un último agradecimiento.

De acuerdo con las cifras que arrojan los cómputos, 64 de cada 100 mexiquenses participaron en esta elección.

A todas y a todos ellos, gracias por participar.

Nuestra democracia mexiquense sale fortalecida de este proceso.

Muchas gracias.

¿Alguien quisiera participar?

Si no existieran participaciones, le pediría, señor Secretario, continuar con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto del Orden del día es número cinco, Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, señor Secretario.

Se levanta la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, siendo las diez horas con dieciséis minutos del ocho de junio de dos mil veinticuatro.

Gracias por su participación y asistencia.

Que tengan un excelente día.

-----o0o-----